



# ITÁLICA

Cuaderno del Profesorado

FICHA TÉCNICA:

Edita: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Educación y Ciencia. Consejería de Cultura.

Autores: José Juan Fernández Caro.  
Juan Luis Ravé Prieto.  
Pedro José Respaldiza Lama.

Asesoramiento en textos latinos: Roque Delgado Suárez.

Diseño didáctico: GABINETE PEDAGÓGICO DE BELLAS ARTES.



Dibujos: Francisco Salado Fernández.

Maquetación: Francisco Salado Fernández.  
Francisco Javier García Cisuelo.

I.S.B.N.: 00-00000-00-0

Depósito Legal: SE-2.968-2000

Imprime: Pinelo Talleres Gráficos, s.l. Camas-Sevilla.

# ÍNDICE

<b>I. INTRODUCCIÓN</b>	3
- La etapa educativa.	
- Objetivos.	
<b>RECOMENDACIONES DE USO</b>	5
Propuesta de actividades	
- Actividades previas a la visita	
- Actividades simultáneas a la visita	
- Actividades posteriores	
<b>II. UTILIDADES</b>	6
<b>III. HISTORIA</b>	7
III.1 INTRODUCCIÓN	7
III.2 ANTECEDENTES	8
III.3 LA FUNDACIÓN DE ITÁLICA	9
III.4 LA ITÁLICA REPUBLICANA	10
III.5 ITÁLICA EN EL IMPERIO	10
III.6 TRAJANO	12
III.7 ADRIANO	13
III.8 EL CAMBIO DE MUNICIPIUM A COLONIA	14
III.9 LA OBRA ADRIÁNEA EN ITÁLICA	14
III.10 LA POBLACIÓN EN LA ÉPOCA DE ADRIANO	15
III.11 EL ABANDONO	16
III.12 ITÁLICA POSTADRIÁNEA	17
III.13 EL FIN DEL IMPERIO	18
III.14 LA EDAD MEDIA	18
III.15 LA EDAD MODERNA	18
III.16 EDAD CONTEMPORÁNEA	19
<b>IV. LA CIUDAD ADRIÁNEA</b>	20
IV.1 INTRODUCCIÓN	20
IV.2 MURALLAS	21
IV.3 EL URBANISMO	21
IV.4 EL AGUA	22
IV.5 LAS CASAS	23
- 1. Casa de la Exedra	
- 2. Casa de los Pájaros	
- 3. Casa de Neptuno	
- 4. Casa del Planetario	
IV.6 FORO	26
IV.7 TEMPLO	26
IV.8 TERMAS	28
IV.9 EL ANFITEATRO	29
IV.10 TEATRO	32
<b>V. ITINERARIO SUGERIDO PARA REALIZAR CON LOS ALUMNOS</b>	35
<b>VI. CURIOSIDADES</b>	38
<b>VII. ANEXOS</b>	40
<b>VIII. BIBLIOGRAFÍA</b>	46





Itálica. Cañada Honda. Al fondo Santiponce.

## ITÁLICA

### I. INTRODUCCIÓN

El conocimiento del entorno, centro sobre el que giran los programas de las enseñanzas básicas, comprende una mezcla de disciplinas entre las que cumple una misión importante el componente histórico, y en él la Historia Antigua y la Arqueología.

Siendo el solar andaluz riquísimo en yacimientos arqueológicos, con un amplísimo repertorio que ocupa todas y cada una de las grandes etapas de nuestra Prehistoria y Antigüedad, es, pues, relativamente fácil lograr centros de atención cercanos a nuestra sociedad que podamos utilizar como un recurso didáctico en los temas antes citados.

Itálica, o mejor, los restos de la ciudad trajana y adrianea que aún emergen, nos ofrece la posibilidad de acercarnos a un mundo romano real, permitiéndonos conocer cómo era una ciudad romana, su urbanismo, sus viviendas, sus edificios públicos, ... en fin, su vida. Si bien es cierto que lo que aún podemos ver puede producir en los alumnos más jóvenes algún sentimiento de frustración, no cabe duda de que un paseo por las calles, el interior de sus casas, el anfiteatro, ... produce una motivación importante para el inicio del estudio del mundo romano.

## La etapa educativa: 12-16 años

Atendiendo a las características psicológicas de esta etapa, de las que destacamos una mayor comprensión de los conceptos de tiempo y espacio (el alumno que comienza esta etapa es capaz de ordenar acontecimientos sucesivos, se inicia en la comprensión del tiempo histórico, ...) y un suficiente nivel de la capacidad de razonamiento y manejo de abstracción, creemos que el primer tramo de esta etapa es el adecuado para iniciar a los alumnos en el estudio de las sociedades pretéritas. Los ejercicios de observación propuestos en el cuaderno están pensados para el primer ciclo de esta etapa, por lo que, evidentemente, serán menos adecuados cuanto mayor sea el nivel educativo elegido. No obstante, creemos que la estructura, así como los contenidos, son adaptables a cualquiera de estos cuatro niveles.

### Objetivos:

#### 6 º Primaria:

##### Generales:

- Reconocer a Roma como uno de los grandes hitos de la humanidad.
- Reconocer que aún Roma sigue vigente en algunos aspectos de nuestra vida social: familia, arte, literatura, derecho, ...
- Imbuir en los alumnos el respeto hacia los elementos del pasado como testimonio de nuestra propia vida (la de nuestros padres, abuelos, ...), y paso previo para su conservación. Reconocer que los restos romanos que se dispersan por todo nuestro solar son propiedad de todos los ciudadanos, y por lo tanto nadie debe apropiarse de ellos ni dañarlos.

##### Conceptos:

- Reconocer hechos acontecidos o por acontecer en series: Roma-pasado / nosotros-presente / lo que vendrá-futuro.
- La conquista romana de la península. La romanización de la península: entrada en la civilización mediterránea.
- Itálica como fuente para la reconstrucción del pasado: trazado de calles, agua corriente, lujo, edificios públicos, ...
- Las figuras de Trajano y Adriano y su relación con Itálica.
- La vida cotidiana en Itálica: las casas, los juegos, los esclavos, ...

##### Procedimientos:

- Localización en el mapa del Mediterráneo de Itálica, Cádiz, Roma, Córdoba, Mérida, Tarragona, ... ciudades de honda tradición romana.
- Elaboración de un cuadro cronológico comparativo de la historia de Itálica - Andalucía - España.
- Recogida de información de ciudades romanas a través de recortes de prensa, postales.
- Realización del cuaderno de actividades.

##### Actitudes:

- Desde el respeto a los restos de Itálica, extenderlo a todo el Patrimonio: arqueológico, monumental, documental, etnológico,...

- Interés por la conservación de todos los restos patrimoniales.
- Cuidado responsable en el uso y consulta de documentos históricos.
- Desde el conocimiento de las formas de vida romana, respeto a las formas de vida de inmigrantes del tercer mundo.

## Secundaria (ESO):

### Generales:

- Roma como referente del mundo mediterráneo: Génesis, desarrollo y desaparición.
- El legado romano: material y espiritual.
- La sociedad esclavista como negación de la igualdad de todos los hombres.
- Itálica como ejemplo de conservación: Abandono, uso como cantera, protección oficial.
- La conservación del patrimonio.

### Conceptos:

- Iniciación a los métodos históricos: Itálica como fuente histórica material utilizable para el conocimiento del pasado: evolución urbanística, historia, sociedad, peculiaridades, ...
- Romanización. Auge de las provincias: Bética como ejemplo.
- Sociedad, política, cultura y arte en Roma.
- Desarrollo histórico artístico través de obras de arte significativas tanto generales como béticas e italicenses.

### Procedimientos:

- Itálica como fuente de la historia: técnicas constructivas, viviendas, estilo de vida, pensamiento, estética, ...
- Las fuentes historiográficas. Contrastación de fuentes. Diferente uso y valor para el conocimiento del pasado.
- Establecimiento de relaciones entre obras artísticas y los rasgos generales de la época histórica de producción de la misma: obras republicanas e imperiales.
- Ejercicios de observación (investigación) sobre los modelos de viviendas en Itálica: dimensiones, habitáculos, distribución, elementos decorativos, ...
- Análisis e interpretación de algunas obras de arte (Trajano heroizado, busto de Adriano, Hermes, ...) desde diferentes perspectivas (sociológicas, iconográficas, ...) sirviéndose de informaciones diversas sobre el contexto histórico y social ...

### Actitudes:

- Interés por conocer la historia como herramienta de análisis crítico de nuestra propia sociedad.
- Interés por conocer las formas de expresión artística y cultural clásicas (romana) como fundamento de nuestra base cultural.
- Valoración de los restos y vestigios de Itálica, y por extensión de todos los restos arqueológicos de nuestro entorno, como manifestaciones valiosas de nuestra experiencia y memoria colectiva, y disposición favorable a actuar de forma que se asegure su conservación.

- Respeto y valoración de la diversidad histórica y cultural de España como una realidad distintiva y enriquecedora de nuestro patrimonio colectivo.
- Tolerancia, respeto y valoración crítica de actitudes, creencias, formas de vida, etc. ... de personas o grupos pertenecientes a sociedades o culturas distintas a la nuestra.

## RECOMENDACIONES DE USO.-

### Propuesta de actividades:

De acuerdo con nuestra propuesta metodológica, las actividades se dividen en tres apartados: antes, durante y después de la visita al conjunto arqueológico.

#### Actividades previas a la visita:

Se pretende que sitúen al alumno en las coordenadas espacio-temporales precisas, es decir, en la Baja Bética romana y en el paso del siglo I al II d. C. Para ello, o bien decidimos realizar la visita paralelamente con el tratamiento del mundo romano en clase, de acuerdo con el *currículum*, o bien contemplamos la posibilidad de estudiar el tema previamente, de forma que los alumnos tengan bien claro el contexto en el que situar el conjunto arqueológico objeto de la visita para obtener el máximo de rentabilidad a la actividad.

Para ello planteamos algunas estrategias que podrían facilitar este clima (recuérdese que estamos hablando de un abanico de niveles que va desde los 12 a los 16 años). La proyección de películas de tema propio (Espartaco o Gladiador cumplirían perfectamente esta función); el montaje de alguna teatralización (algún pasaje de alguna de las obras de Plauto sería indicado); la invención de historietas o cuentos a partir de personajes o hechos, reales o ficticios, que fomenten la espontaneidad y creatividad además de posibilitarnos el conocimiento de los conceptos previos que posee el alumnado (la lectura del epitafio de la estela de Calpurnio, mostrada en el Museo Arqueológico, los personajes de Trajano y Adriano, la misma batalla de Ilipa, ...); la lectura de novelas o tebeos ambientados en la época (Astérix sería un perfecto ejemplo en clave de humor); la lectura comentada de las seis primeras páginas del cuaderno de actividades, ...

Asimismo, es conveniente que el profesor conozca de antemano la ciudad adrianea con el objeto de decidir qué recorrido hacer, evitando errores de interpretación del plano, confusiones en los lugares de parada propuestos, ...

#### Actividades simultáneas a la visita:

El cuaderno de actividades pretende mostrar la ciudad de acuerdo con las etapas propias de toda planificación urbanística según los modos propios de una fundación romana: solar y trazado de vías, murallas, traída de aguas, alcantarillado, edificios públicos, viviendas, anfiteatro y teatro. Para ello se han seleccionado una serie de puntos



Gorgona Medusa. Tema central del mosaico de un *cubiculum* de la Casa de los Pájaros.

que, entre otras cosas, permiten la observación de los elementos atrás señalados y que reúnen las condiciones para ser usado por un grupo de 20-25 personas, tal como requieren las autoridades del conjunto.

Para ello, en un plano adjunto y presente también en el cuaderno de actividades, se proponen dos itinerarios, uno sugerido, recogido enteramente en el cuaderno de actividades, y otro complementario, con una parada más, y cuya realización queda al criterio del profesor, que tendrá en cuenta el grado de atención/cansancio de sus alumnos. El lugar de inicio del recorrido se localiza en la puerta reconstruida hasta media altura de sus torres y con la salida de la cloaca.

#### Actividades posteriores:

Deben tener carácter de refuerzo, aunque los procesos pueden ser diferentes. Así, proponemos:

- Puesta en común de lo que ha representado la experiencia: cumplimiento, o no, de las expectativas surgidas ante la visita; decepción por el estado de la ciudad; ...
- Debate sobre el estado de conservación. ¿Se debe reconstruir?
- Proyección de diapositivas sobre la ciudad.
- Realización de las actividades propuestas para este momento en el cuaderno de actividades.
- Comentarios sobre los elementos urbanísticos de Itálica comparándolos con los de hoy.
- Visita al Museo Arqueológico Provincial donde se guardan y exponen las piezas más interesantes encontradas en Itálica.
- Visita a la Casa del conde de Lebrija, sita en la calle Cuna de Sevilla, donde se guardan múltiples piezas y mosaicos extraídos a principios del siglo XX por los obreros enviados por D<sup>a</sup> Regla Manjón.
- Visita a la necrópolis de Carmona, o a la de Osuna, donde podemos acercarnos al mundo funerario romano.

## II.- UTILIDADES

Itálica se halla inmediata al Norte de la localidad de Santiponce en la provincia de Sevilla. Saliendo de esta capital, hay que tomar la carretera dirección Mérida y estar atento a las señales de tráfico para desviarse en el punto oportuno ya que de lo contrario habría que avanzar un buen trecho para retornar. El autobús de Santiponce que sale de la

Estación Plaza de Armas, andén 33, llega hasta la misma puerta del conjunto arqueológico.

El conjunto arqueológico de Itálica no ofrece ningún lugar donde guarecerse ante las inclemencias del tiempo, por lo que aconsejamos llevar ropa adecuada al tiempo previsto.

La apertura al público ofrece dos horarios de acuerdo con las estaciones:

Verano (1 de Abril a 30 de Septiembre)  
martes a sábado: 9 a 18,30  
domingos y festivos: 9-15 horas

Invierno (1 de Octubre a 31 de Marzo)  
martes a sábado: 9 a 17,30 horas  
domingos y festivos: 10-16 horas

Se recomienda que los grupos escolares hagan la reserva correspondiente con suficiente antelación. Para ello contactar con el teléfono 955 99 65 83

El Gabinete Pedagógico de Bellas Artes ofrece la posibilidad de obtener cuadernos de actividades gratuitos para los alumnos. Para ello deben personarse en la siguiente dirección:

Gabinete Pedagógico de Bellas Artes  
Delegación Provincial de Cultura  
Calle Castelar, 22  
41001, Sevilla  
Teléfonos: 955036242, 955036243, 955036244 y 955036245.



El anfiteatro según el grabado de Van Den Wingaerde (1567).

### III. HISTORIA

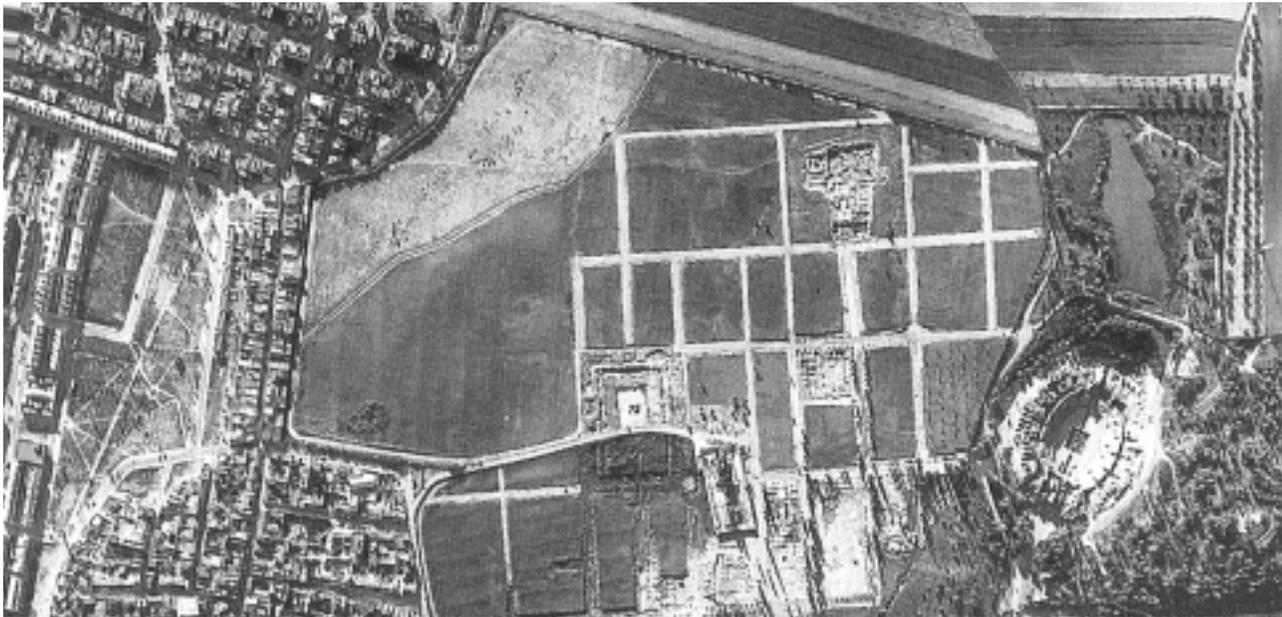
#### III.1.- INTRODUCCIÓN

Itálica fue punto de referencia obligado en la conquista romana de Iberia y por ende, del Mediterráneo Occidental. El haber sido el primer asentamiento de *cives romani* de Hispania le dio ese punto de calidad que la distinguió de las demás ciudades. Así, se comprende el interés de los italicenses por mantener viva la memoria de un pasado que en su opinión beneficiaba a la ciudad. Buen ejemplo de ello pudo ser la munificencia con la que los emperadores oriundos, Trajano y Adriano, la embellecieron.

El desarrollo urbano de Itálica siguió el camino emprendido por otros asentamientos romanos, sin embargo, pasó pronto a ser el foco de la cultura del Imperio Romano durante el

siglo I d.C. y principios del II d.C en el Bajo Guadalquivir. Durante decenios, los italicenses esgrimieron su vieja reivindicación de ser el núcleo tradicional del poder de Roma en la Península frente al poder económico o administrativo que pudieron presentar otras ciudades, especialmente Hispalis. Sin embargo, esa falta de estructura fue la causa de su caída tras el reinado de sus más fuertes valedores, Trajano y Adriano.

Lo que hoy nos llega a la vista es lo que García Bellido bautizó como *Nova Urbs*, espacio residencial levantado en tiempos de Adriano. Bajo el actual solar de Santiponce, por el contrario, se halla lo que se conoce, por oposición, como *Vetus Urbs*, o ciudad vieja, la Itálica republicana cuya vida se dilatará hasta principios de la época medieval.



Vista aérea de Itálica. A la izquierda, Santiponce.

### III.2.- ANTECEDENTES:

La Península Ibérica, por su situación geográfica, siempre estuvo unida a los avatares de la historia del Mediterráneo. Uno de los hechos de mayor trascendencia fue la aparición y desarrollo del Imperio Romano. En sus inicios, Roma tuvo una gran competidora, Cartago, con quien sostuvo una larga guerra dividida en tres etapas que son conocidas como Guerras Púnicas.

La primera Guerra Púnica, desarrollada entre los años 264 y 241 a.C., tuvo su continuación en el año 237 a.C. cuando Amílcar Barca emprendió la campaña de conquista de Hispania. A ésta siguió la de su yerno Asdrúbal y más tarde la de su hijo Aníbal.

Cuando, tras conquistar Sagunto (218 a.C.), Aníbal atravesó el Ebro, se rompieron las hostilidades entre Roma y Cartago (II Guerra púnica, 218-201 a.C.). El caudillo cartaginés, tomando la iniciativa, marchó hacia Italia cuyo Norte ocupó durante más de quince años. Los romanos decidieron cortar los suministros del ejército invasor enviando a Hispania a Publio Cornelio Escipión. Tomando Ampurias como cabeza de puente, las legiones romanas, dos al principio, a las que se unieron pronto unos ocho mil hombres dirigidos por su hermano Cneo Escipión, fueron avanzando y afianzando sus posiciones por el litoral mediterráneo hasta llegar al Valle del Guadalquivir donde, no obstante, fueron detenidos por las tropas de Asdrúbal Barca en el 212 a.C.

En este sesgo que tomó la guerra en Hispania hay que contabilizar la muerte de los dos generales y con ellos cerca de 30,000 hombres de los 40,000 que componían la expedición romana. Pero esta nueva situación volverá a cambiar tras el nombramiento del jovencísimo Publio Cornelio Escipión (24 años), hijo del anterior general homónimo, como procónsul de Hispania. Con un ejército de unos 35,000 hombres, conquistó por sorpresa *Carthago Nova*, lo cual redundó en un gran botín, a la vez que facilitó que muchas tribus indígenas se unieran al nuevo ganador. La situación continuó siendo favorable a las filas romanas en la batalla de *Baecula* (Bailén), tras la cual Escipión se aprestó a tomar el Guadalquivir.



Anverso y reverso de moneda púnica.

Frente a la táctica de dispersar las tropas de los cartagineses, se hallaba la de buscar un enfrentamiento directo y total de ambas formaciones desde el lado romano. La marcha del ejército latino por la margen derecha del Guadalquivir, con la posibilidad de tomar todos los centros mineros de Sierra Morena, obligó a Asdrúbal Giscón, general cartaginés, en el verano del 206 a.C.<sup>1</sup> a concentrar sus tropas en Carmona<sup>2</sup> y desde allí marchar hasta Ilipa con la idea de atravesar el río por el Vado de las Estacas y parar el avance enemigo<sup>3</sup>. Tras un primer enfrentamiento negativo al ejército cartaginés, su general decidió aprovechar la noche para retirarse hasta Cádiz. Sin embargo, al día siguiente hubo un nuevo y decisivo encuentro en un lugar cercano, río abajo, desastroso para las fuerzas africanas. Poco más tarde, su general consiguió llegar a Gades. Ya sólo quedaba reducir los pocos focos de oposición indígena que se negaban a acatar el dominio romano.

<sup>1</sup> Año en el que tradicionalmente se sitúa este acontecimiento.

<sup>2</sup> El ejército cartaginés contaba con 50.000 infantes, 4.500 jinetes y 32 elefantes, mientras que el romano se componía de 45.000 hombres de a pie y 3.000 caballeros.

<sup>3</sup> La hipótesis de R. Corzo sitúa la propia batalla en las cercanías de Carmo.

### III.3.- LA FUNDACIÓN DE ITALICA:

Las noticias de la fundación de Itálica las conocemos a través de Apiano<sup>4</sup>: “A partir de este momento, poco antes de la Olimpiada ciento cuarenta y cuatro, comenzaron a enviar anualmente, a los pueblos de Iberia conquistados, pretores en calidad de gobernadores o superintendentes para mantener la paz. Y Escipión, después de dejarles un ejército pequeño adecuado a un asentamiento pacífico, estableció a los soldados heridos en una ciudad que llamó Itálica. Es la patria de Trajano y Adriano, quienes más tarde fueron emperadores de los romanos. Y él partió rumbo a Roma con una gran flota. Adornada con magnificencia y repleta a un tiempo de prisioneros, riquezas, armas y un variado botín”.

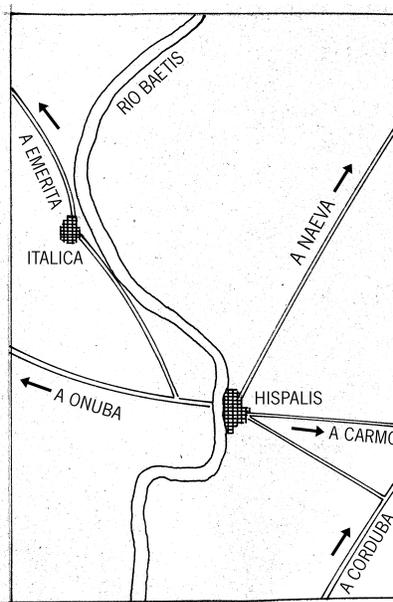
El lugar elegido para la fundación de la ciudad tenía buenas condiciones, en pleno valle, con fértiles tierras, cerca de un río navegable, y capaz de controlar la producción minera serrana, siendo ésta, posiblemente, la razón principal por la que fue elegido el lugar como primer asentamiento romano del Sur peninsular. Su situación coincide con la de un lugar habitado por indígenas, lo cual era bastante normal en los primeros asentamientos romanos de la península y cuyo registro más antiguo data del siglo V a.C. La fecha de fundación debería coincidir con la propia de la batalla de Ilija, es decir el 206 a.C. o como mucho los inicios del 205 a.C.<sup>5</sup>.

Queda por definir qué clase de asentamiento indígena (de *turdetani*) correspondió al lugar elegido, ya que los trabajos arqueológicos pusieron de manifiesto la existencia de restos ibéricos que denunciaban una ocupación humana del lugar, aunque sin llegar a definir si se trataba de un asentamiento urbanizado o no.

Itálica representaba la referencia obligada de Roma en el Sur peninsular. Punto de disuasión contra posibles aventuras cartaginesas y a la vez de freno a las incursiones lusitanas y deseos de independencia de los rémulos indígenas, debería conformarse como todo *castra* romano, con valla y foso de sección triangular. Excavaciones de los años setenta detectaron, al Nordeste de la “Colina de los Palacios”, una estructura que fue

interpretada como posible primer Capitolio (dedicado a Júpiter, Juno y Minerva), y que posteriores estudios ponen serios reparos a esta interpretación. Por otro lado, la nueva fundación se había situado en un punto estratégico, donde se encontraban la vía que procedía de Gades con la que, desde muy antiguo, conectaba con las zonas mineras de la Sierra Morena.

Según Apiano, buena parte de los que decidieron quedarse serían heridos, pero la expresión “heridos” no hay que tomarla al pie de la letra. Sabemos que no era costumbre de las legiones dejar atrás a sus componentes que necesitaran hospitalización<sup>6</sup>. Si parece acertado decir que los primeros pobladores deberían haber tenido una relación castrense inequívoca, en el sentido de que serían licenciados mayoritariamente los que se arriesgaron a quedarse en una tierra fértil y con futuro<sup>7</sup> aunque con los peligros de cualquier región recién conquistada, si bien es cierto que los indígenas verían a los recién llegados como libertadores.



Mapa de situación de Hispalis e Itálica a principios de nuestra era.

<sup>4</sup> Apiano nació en Alejandría, probablemente en el año 95 d.C.

Hay que tener en cuenta que “Escipión en ejercicio de su propia autoridad, no podía fundar una colonia, para lo que se requería una decisión del Senado y el pueblo de Roma”. H. Galsterer.

<sup>5</sup> “Es razonable pensar que ésta tuviese lugar entre agosto del 206 a.C. tras la victoria de Escipión sobre los ilergetes, fecha *post quem*, y marcha del general desde Tarragona a Roma en el otoño del 206, o quizás a comienzos del 205 a.C., datación *ante quem*”. A. Caballos.

<sup>6</sup> “Y no era tampoco costumbre de los romanos dejar tras de sí a sus heridos”. A. Caballos. “El número de soldados que quedaron aquí no sería numeroso, como corresponde a una época de paz, posiblemente dos legiones entre el 206 y el 201 a.C. y sólo una legión tras esa fecha”. H. Galsterer. “Escipión el Africano lo escogió como lugar para asentar los soldados heridos en la batalla de Ilija en el 206/205 a.C.”. S. J. Keay.

<sup>7</sup> Recuérdese que en Italia soplaban malos vientos. “La crisis agraria sentida en Italia tras la Segunda Guerra Púnica, afectó sensiblemente el pequeño campesinado”. A. Caballos.

### III.4.- LA ITÁLICA REPUBLICANA:

No conocemos el estatuto jurídico por el que se regían los italicenses en los dos primeros siglos de su existencia. Aunque puede citarse como *oppidum*, Itálica, desde el punto de vista documental, sólo puede ser reconocida por el nombre genérico de municipio que con el tiempo debió adquirir su ordenamiento estatutario correspondiente<sup>8</sup>.

Poco nos dicen las fuentes escritas de la actividad de Itálica y los italicenses durante la República. El primer italicense cuyo nombre conocemos es Cayo Marcio, un militar ibero que fue enviado a luchar contra los lusitanos mientras el grueso del ejército con su general Quintio invernaba en Córdoba, según relato de Apiano de acontecimientos fechados en el 143 a.C.

No es hasta el año 76 a.C. cuando vuelve a aparecer el nombre de Itálica en los documentos. Se trata de la derrota junto a nuestra ciudad de Hirtuleyo, general del bando sertoriano, frente a las fuerzas senatoriales de Metelo. A esta época posiblemente deben pertenecer los epígrafes funerarios procedentes de la necrópolis más vieja de Itálica, la situada en la carretera Santiponce-Valencina junto al arroyo del Cernícalo.

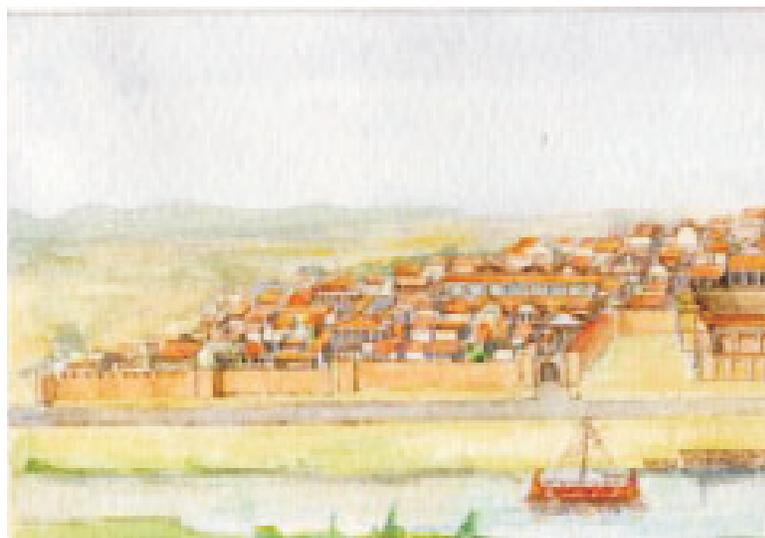
La guerra entre César y Pompeyo, comenzada en el 49 a.C. tras el paso del Rubicón, tuvo resonancia en Itálica. Sabemos que se opuso a Varrón determinando su paso a las huestes de César y que un tal *L. Munatius Flaccus*, ciudadano de Itálica aparece defendiendo las posiciones pompeyanas en el año 46 a.C.

### III.5.- ITÁLICA EN EL IMPERIO

El s. I a.C. conoció una nueva e importante emigración de ciudadanos romanos compuesta no sólo de abastecedores del ejército y funcionarios civiles, sino de emigrados políticos algunos de los cuales debieron regresar en cuanto cambiaron las circunstancias políticas que contribuyeron a facilitar el proceso de romanización. Itálica debió participar de estas circunstancias como se puede deducir de la onomástica registrada en las distintas fuentes documentales.

Una vez acabada la guerra civil, Itálica se vería inmersa en el proceso general de adaptación al nuevo estado. A la vez que se creó la provincia de la Bética, desgajada de la Ulterior, se otorgaron estatutos jurídicos municipales bajo los presupuestos de la *Lex Iulia Municipalis* a diversas comunidades entre las que debía encontrarse Itálica<sup>9</sup>. No obstante, aún queda por dilucidar qué tipo de estatuto tenía, si, como sostienen algunos autores, de derecho latino, o como defienden otros, de ciudadanos romanos, es decir, *cives romani*<sup>10</sup>.

Igualmente seguimos sin saber si fue Augusto quien le dio esta categoría o la poseía de antes. De cualquier forma la administración mantendría dos duoviros (*duoviri*), responsables máximos, y dos ediles, elegidos mediante sufragio entre los ciudadanos de pleno derecho, magistrados religiosos, pontífices y augures, así como una Asamblea ciudadana y un *Ordo decurionalis* que formaba el senado local.



Perfil de la ciudad romana desde el Este.

<sup>8</sup> "Padilla llega a suponer que la consecución del estatuto de *municipium civium Romanorum* sería resultado de la promulgación de la *Lex Iuliae de civitate Latinis et sociis danda* del 90 a.C.". A. Caballos.

<sup>9</sup> "En el epigrafe funerario dedicado *Iunia Amoena* aparece descrita nuestra ciudad como *ex provinci(a) Baetica, municipi(o) Itálica*. Aunque de este epigrafe sólo podemos inferir una fecha posterior al periodo 25-12 a.C. en el que se creó la provincia de la Bética, las monedas sí nos confirman que durante el periodo Augusteo ya tenía el estatuto municipal". A. Caballos.

<sup>10</sup> H. Galsterer aboga por el de ciudadanos romanos. De acuerdo con este estatuto cualquier ciudadano romano italicense podía casarse con cualquiera de otra ciudad, o con una indígena, cuyos hijos disfrutarían de pleno derecho de la ciudadanía romana.

La llegada de Augusto representó una época de actividad edilicia comparable a las de Trajano y Adriano. La necesidad de expresar pública lealtad al emperador y el impulso de la competitividad social en este contexto contribuyeron también a la monumentalización de las ciudades<sup>11</sup>. La iniciativa y los recursos necesarios para gran parte de las construcciones que se llevaron a cabo procederían indudablemente de la élite urbana como sucedía en otras partes del Imperio, pero se constata cierto intervencionismo estatal en el descubrimiento de tejas (*tegulae*) con los nombres de *M. Petrucidius* y *M. f. Alexander*, posibles funcionarios estatales responsables de tales obras edilicias<sup>12</sup>. A esa época puede remontarse el mosaico de *opus signinum* encontrado en el foro<sup>13</sup> con un texto en el que aparece el nombre de un tal *Trahius* que se ocupó de la construcción de un templo a Apolo o la construcción del teatro y que se ha querido identificar con el bisabuelo de Trajano.

Los próximos años serán decisivos en la historia de Itálica ya que en ellos se gestó la aparición de una clase dirigente capaz de llegar al principado. Hasta un total de 19 senadores se cuentan nacidos u oriundos de Itálica, siendo durante el Imperio de Vespasiano la ciudad de la Bética de donde procedían más senadores. El primer senador del que tenemos noti-

cia es (*Aelius?*) *Marulinus*, posible tatarabuelo de Adriano. Igualmente los dos personajes que aparecen en la inscripción de la *orchestra* -*Lucius Blattius Traianus Pollio*, hijo de *Lucius*, y *Caius Traius Pollio*, hijo de *Caius*- se hallan ligados al mismo linaje del emperador Trajano.

Igualmente, Itálica se transformó durante el siglo I d.C. y principios del II d.C. en verdadera abanderada de la cultura romana en la Bética. Esta posición pudo estar basada en el convencimiento de su "calidad" y no en su importancia económica o administrativa, papel reservado a Hispalis. Así no nos debería sorprender la construcción de una nueva área urbana, verdadera Traianópolis<sup>14</sup>, más un canto de cisne de una ciudad modesta que una demostración de su poder económico, especialmente en relación con Hispalis.



<sup>11</sup> S. Keay (1997): "Early Roman Itálica and the Romanisation of western Baetica".

<sup>12</sup> S. Keay: *opus cit.*

<sup>13</sup> Este foro se encontraría en el centro del pueblo de Santiponce, bien atravesando la Avda. de Extremadura o bien en las cercanías de la Plaza de la Constitución, al Este de dicha avenida, siendo la primera opción la más probable. De allí deben proceder ciertas inscripciones propias de espacios públicos como la *oratio de pretiis gladiatorum*, o la parte inferior de una estatua que se ha querido identificar como de Julio César.

<sup>14</sup> J.M. Rodríguez (1989): "Reflexiones en torno a la Itálica de Adriano".

### III.6.- TRAJANO:

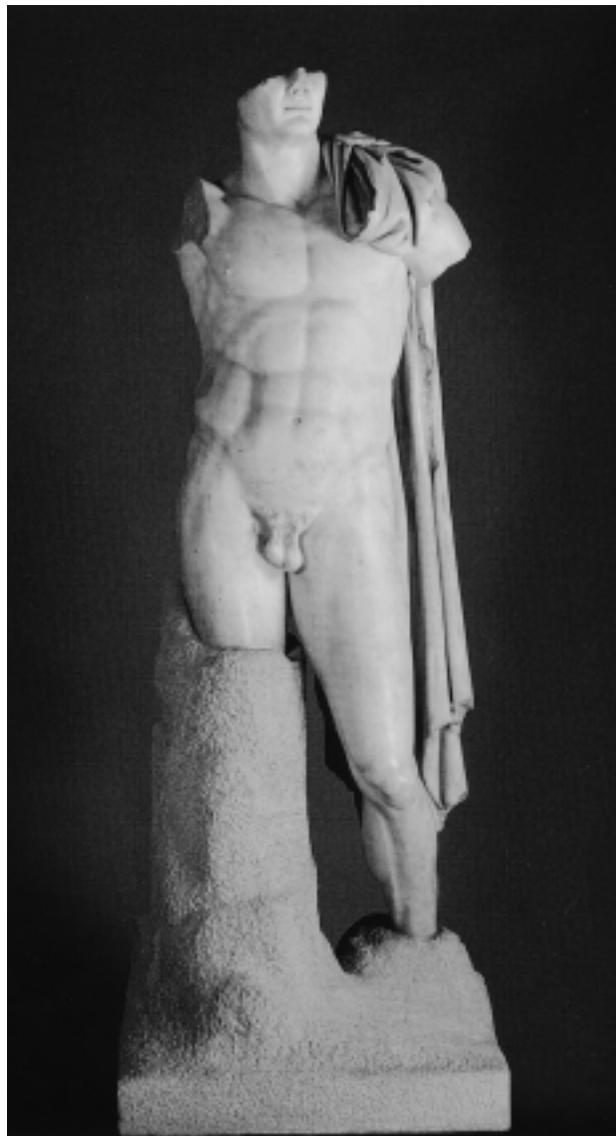
El emperador *Traianus* nació en Itálica el 18 de Septiembre del 53<sup>15</sup>. Su padre tuvo un *cursus honorum* envidiable, llegando a ser gobernador de Asia. La primera función pública de Trajano conocida es la de tribuno militar en el ejército de su padre, cuando era gobernador de Siria. Cuestor en el 78; senador después; pretor en el 83; como legado de la legión VII Gemina, la hispana por excelencia, la llevó a Germania a sofocar el levantamiento de otro senador hispano contra Domiciano; y cónsul en el 91, tras la llegada de Nerva, fue nombrado gobernador de la Germania Superior en el otoño del 96, y adoptado por el emperador y nombrado Cesar -y por tanto, heredero- en el 97. Subió al trono en el 98. La entronización de Trajano representó el ascenso al poder del clan italicense.

El imperio de César Nerva Trajano Augusto (*Marcus Ulpius Traianus* antes de su adopción) se distinguió pronto por una aureola de eficacia y respeto a las tradiciones romanas, dando al Senado unas posibilidades perdidas en los años anteriores, aunque sin perder un ápice de autoridad. Como dice G. Chic, su autoridad se patentiza a través de un "paternalismo absolutista".

Trajano muere en el 117 en Selinunte, recién terminada la campaña de los partos, cuando se disponía a regresar a Roma<sup>16</sup>, siendo su reinado ensalzado hasta el extremo. De inmediato fue divinizado, y los honores que en su memoria se realizaron durante años aumentaron si cabe su fama de buen gobernante, hasta el extremo de que a los nuevos emperadores se les deseaba que sus años de reinado fuesen "más felices que Augusto y mejores que Trajano".

Itálica obtiene en estos momentos el mayor grado de romanización. Algunas familias italicenses se hallaban ocupando los más altos puestos de la administración imperial<sup>17</sup> y ello debió redundar en mayores posibilidades de ascenso social en los familiares cercanos y lejanos y en una mayor cosmopolitización de la ciudad, con su consecuente factor económico.

Existe muy poca epigrafía que relacione al emperador con Itálica, pero si su política se distinguió por un notable afán constructivo, es de suponer que en su imperio Itálica conociera la construcción de diversos edificios y elementos urbanísticos. Así, se piensa que las llamadas Termas de los Palacios y quizás, el inicio de la ampliación urbanística que se consagra con Adriano, puedan pertenecer a su período.



Estatua heroizada de Trajano.

<sup>15</sup> Ni el año ni el lugar están absolutamente documentados.

<sup>16</sup> "La hipertensión crónica que sufría desde hacía tiempo, las penalidades de tantos años de campaña, la arteriosclerosis y una nefritis le habían conducido a una situación irreversible. Una hemorragia cerebral se encargó de poner fin a su vida". A. Caballos.

<sup>17</sup> "No obstante, la obligación impuesta por Trajano a los senadores de fijar residencia en la propia Roma y de invertir un tercio de su fortuna en tierras en la península italiana fue descapitalizando las provincias e Itálica hubo de sufrir tales medidas especialmente". A. Caballos.

### III.7.- ADRIANO:

En la coronación de *Imperator Caesar Traianus Hadrianus Augustus* tuvo mucho que ver *P. Acilius Attianus*. Trajano nada había previsto sobre su sucesión. La versión oficial era que había adoptado a Adriano en su lecho de muerte, nombrándole sucesor, pero las sospechas de una conjura de palacio que incluso pudo haberle dado muerte sigue estando en el aire. A ello contribuyó el hecho de que la noticia de la muerte fuera guardada a los soldados durante dos días, permitiendo a Acilio Atiano<sup>18</sup>, prefecto del pretorio (segundo escalón de mando tras el emperador), asegurar la posición de Adriano.

Publio Aelio Adriano nació en Roma, hijo del pretor *P. Aelius Hadrianus Afer*, natural de Itálica, y de *Domitia Paulina*, de Cádiz, el día 24 de enero del año 76 D.C. y se casó con *Vibia Sabina*, sobrina nieta de Trajano.

Huérfano de padre a los diez años de edad, se educó bajo la tutela de Trajano, cuando sólo era pretor. A la edad de quince años fue enviado a Itálica, quizás para alejarlo de una epidemia declarada en Roma. Tras pocos años volvió a la metrópolis donde desarrolló su carrera política y militar al lado del emperador Trajano<sup>19</sup>: cuestor, custodiador de las actas del Senado, tribuno de la plebe, pretor, comandante de la legión *I Minervia Pia Fidelis* y gobernador de la Panonia Inferior, cónsul sufecto, septenviro de los banquetes, gobernador de Siria, y por fin, el 5 de Agosto de 117, emperador.

Personaje intelectual y práctico, inestable y cruel, a la vez que refinado y con inquietudes espirituales<sup>20</sup> su política se caracterizó por un cambio radical con respecto a su predecesor. Restó poder al Senado y decidió consolidar las fronteras del Imperio frente a la política de expansión de su padre adoptivo. Autoritario, su deseo de gobernar personalmente le llevó a realizar múltiples viajes de inspección a todas las provincias del Imperio, controlando la gestión de sus gobernadores. Murió en Bayas, junto a Nápoles el 10 de julio de 138, a la edad de 62 años<sup>21</sup>.

Tras la vuelta a Roma, Adriano no volvió a pisar Itálica. Conocemos que vino a Hispania en el invierno del 122/123 y que en Tarragona escuchó las quejas de los hispanos sobre las levas que sufrían, así como la petición de cambio de *municipium* a *colonia*. No obstante los italicenses se encargaron de

recordarle al emperador su origen con el ánimo de obtener prebendas. Así le nombraron *duoviro quinquenal*, lo cual no fue realmente excepcional ya que fueron muchas las ciudades en las que ejerció de forma honorífica algún cargo municipal<sup>22</sup>. Igualmente, el historiador Casio Dión escribe que Adriano hermozó su patria con muchos y espléndidos dones, pero tampoco ésto hay que contemplarlo como algo excepcional, ya que fueron muchas las ciudades que gozaron de estos regalos<sup>23</sup>.

<sup>18</sup> Este personaje, paisano del emperador, tutor de Adriano y perteneciente al orden ecuestre, nos ilustra sobre el papel preeminente que habían adquirido los italicenses ocupando puestos de relevancia en la Asamblea, ejército, administración y finanzas. Desde aquellas posiciones pudieron favorecer con frecuencia a su patria chica, como es el caso del propio Atiano, sufragando muchas de las construcciones edilicias que embellecieron la ciudad.

<sup>19</sup> Enviado por el emperador a dar un discurso al Senado, provocó las risas de los asistentes al oír su acento poco refinado, quizás consecuencia del entorno provinciano béticos sobre todo- en el que se movía. Se ha pensado que esta fue la razón que lo movió a estudiar lengua latina y griego y a sentir cierta animadversión hacia todo lo que le recordase la región de la que era oriundo.

<sup>20</sup> Un detalle de su vida diaria aparece descrito por Aries y Dubi en la página 76 de su *Historia de la Vida Privada I*: "Un día el emperador Adriano, a pesar de todo un hombre refinado, plantó el estilo de su escritorio en el ojo de uno de sus esclavos secretarios y lo dejó tuerto. Más tarde llamó al esclavo en cuestión y le preguntó qué obsesivo quería en compensación de lo que le había ocurrido; la víctima no respondió nada; el emperador repitió la pregunta añadiendo que el esclavo tendría cuanto quisiera. Entonces sobrevino la respuesta: "lo único que quiero es mi ojo".

<sup>21</sup> Su muerte se debió al asma e hidropesía que sufría desde tiempo atrás.

<sup>22</sup> "Adriano influyó directamente en más de 200 ciudades, probablemente en su día la décima parte de todas las ciudades del Imperio. Sin contar las fundaciones nuevas, como Antinópolis, he contabilizado 38 ciudades italianas y provinciales a las que donó edificio o proyectos de ingeniería. En algunas de estas ciudades tenemos constancia de una única obra de munificencia: en Tarraco por ejemplo, únicamente la restauración del templo de Augusto dejó constancia de su interés por la ciudad donde inveró en el año 122-123. Itálica junto con algunas ciudades más fueron, sin embargo, distinguidas por Adriano con numerosas muestras de favor". M. T. Boatwright

<sup>23</sup> La *Historia Augusta* recoge que "en casi todas las ciudades construyó algún edificio y organizó juegos".

### III.8.- EL CAMBIO DE MUNICIPIUM A COLONIA

El definitivo nombre de *Colonia Aelia Augusta Italicensium* procede del tiempo de Adriano. Sabemos por Aulo Gelio que el emperador se extrañó, en un discurso en el Senado, de la petición que le hicieron los italicenses de cambiar el estatuto municipal por otro colonial. Tal cambio representaba pasar de un estatuto prácticamente autonómico, a otro impuesto desde la metrópolis<sup>24</sup>. Desde un punto de vista práctico el cambio representaba pocos beneficios, a excepción de que sería el Estado el encargado de velar por el mantenimiento de las vías públicas y de construir determinados edificios públicos. Sin embargo sería el orgullo de los naturales de Itálica de ser la primera colonia romana de Hispania y la patria de dos emperadores el que pesaría sobremanera en su ánimo para solicitar tal cambio<sup>25</sup>. Igualmente, este cambio se llena de contenido al producirse la pérdida de significación del estatuto municipal, cuando se generalizó tras las reformas flavias<sup>26</sup>.

### III.9.- LA OBRA ADRIANEA EN ITÁLICA

Aunque no tenemos documentación que relacione directamente al emperador con la espectacular ampliación que gozó Itálica en su reinado (117-138 d.C), sí podemos comprobar que determinados elementos edilicios denuncian irrevocablemente su intervención. Nos referimos a las tuberías de plomo (*fistulae*) que encontramos con las marcas IMP(eratoris) C(aesaris) H(adriani) A(ugusti) y a los miliarios, verdaderamente de lujo, encontrados en zonas cercanas o en el propio teatro con la inscripción HADRIANUS AUG(ustus) FECIT.



Vista aérea del anfiteatro. Al fondo la "Porta Libitinenis".

Un extraordinario entramado de calles anchas con amplios andenes, un largo acueducto que traía el agua desde Tejada (entre Paterna del Campo y Escacena del Campo), una magnífica red de alcantarillado, y unas construcciones públicas orgullo de los italicenses (termas, foro, templos, anfiteatro, ...) dieron a la ciudad, junto con las mansiones particulares, un aspecto que debía ser la envidia de los vecinos, incluidas capitales de *conventus*.<sup>27</sup>

Aunque la idea del engrandecimiento de la ciudad pudo proceder, probablemente, del reinado anterior, no cabe duda que el capital desembolsado por el propio emperador fue esencial en la nueva imagen de la ciudad. A ella contribuyeron, también, las propias autoridades municipales y las familias enriquecidas cercanas al emperador o administración estatal.

<sup>24</sup> Ver Anexo punto 11.

<sup>25</sup> El propio Aulo Gelio especifica las razones por las que debieron pedir el cambio: "Esta condición, aunque está más expuesta al control y resulta menos libre, está, sin embargo, considerada como preferible y superior a causa de la grandeza y majestad del pueblo romano, del que estas colonias parecen ser miniaturas y en cierto sentido copia...".

<sup>26</sup> "Quizás fuese la expansión hacia el Noroeste, comenzada ya con Trajano la que despertase entre sus habitantes el deseo de certificar una proximidad aún mayor a Roma mediante la obtención del título colonial, y no al contrario, esto es, no fue la concesión del título la que provocó la fiebre constructiva. Desde Augusto no había tenido lugar en la Bética ninguna fundación colonial más, y en toda la Península sólo quizás una segura, en *Clunia*. Ahora la ciudad se dirigió a su hijo más famoso, Adriano, y le solicitó la obtención del título colonial. Todavía en época de Augusto, esta circunstancia se ligaba a un asentamiento de colonos, a cuya disposición habrían debido estar, bien a través de una confiscación o por cualquier otro procedimiento, suelo en el término y casas en la ciudad; el catastro rural de la colonia de Orange en el sur de Francia muestra qué pequeña cantidad de tierra les quedó a los *tricastini* cuando los veteranos fueron asentados allí. Pero esto naturalmente no lo querían los ciudadanos de Itálica: a ellos sólo les interesaba el título y el honor... Gelio trata de refutar la tan extendida, pero no por ello menos errónea opinión (*opinionis tam promiscuae erroribus*), de que las colonias eran algo mejor que los municipios; esto se creía únicamente porque ya nadie conocía con precisión la situación jurídica de los municipios. Este fue también el tenor del discurso de Adriano, en el que doctamente (*peritissime*) se extendió sobre la autonomía que en realidad correspondía a los municipios y remitió a Tiberio, que incluso había "retrotraído" a la ciudad de *Praeneste*, por deseo de ésta y para hacerle un favor a sus habitantes, de colonia a municipio. A pesar de su extrañeza por el desconocimiento de los italicenses, les concedió su deseo y les otorgó el título colonial, pero Gelio da a entender que los comentarios sobre su ciudad de origen no eran precisamente lisonjeros". H. Galsterer.

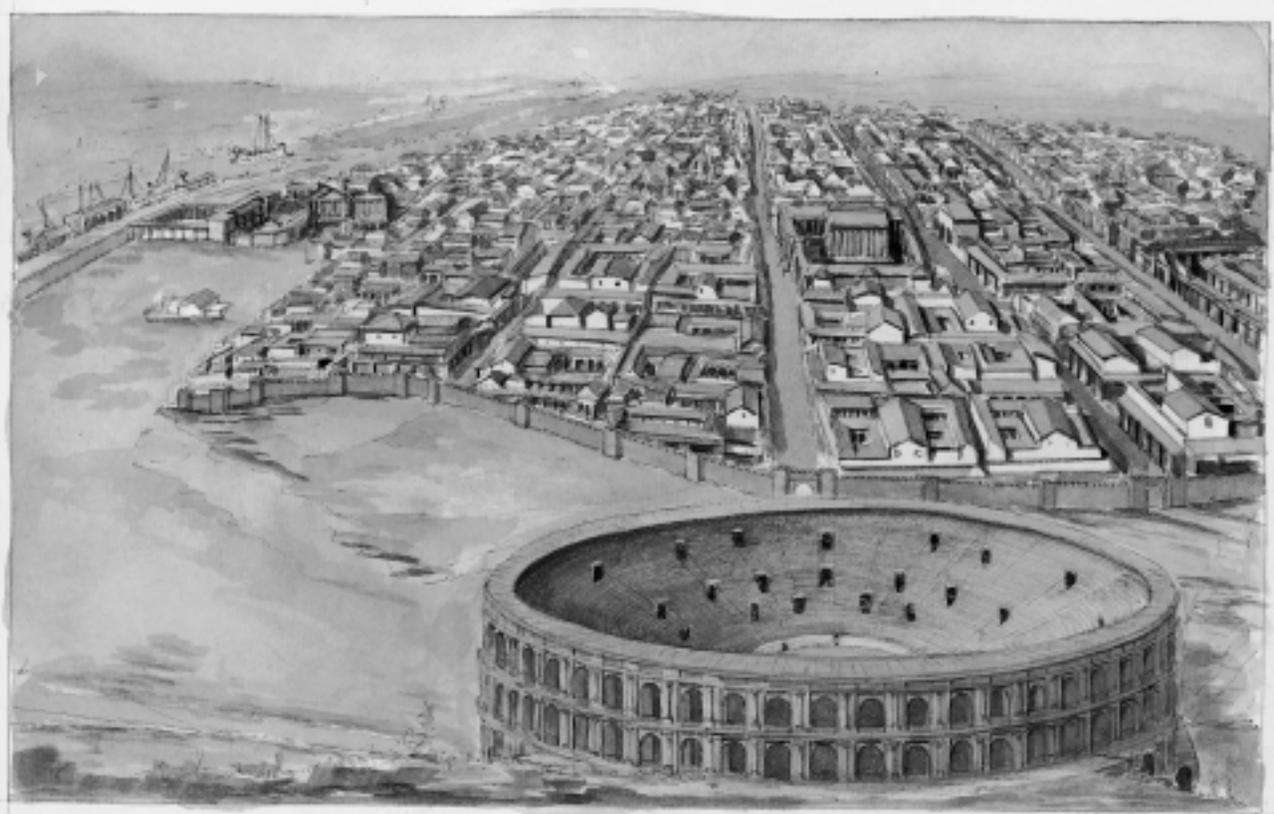
<sup>27</sup> Véase Anexo punto 1.

## II.10.- LA POBLACIÓN EN LA ÉPOCA DE ADRIANO

Como en toda ciudad romana de cierta magnitud, la población italicense se hallaría distribuida en los niveles propios de la sociedad romana: patricios, plebeyos y esclavos. Entre los primeros contaríamos con caballeros (pertenecientes al orden ecuestre -con propiedades comprendidas entre los 100.000 y 500.000 sesteracios-), ya que los senadores tenían obligación de residir en la metrópolis. Ellos representarían la clase dirigente y serían los propietarios de las casas señoriales del barrio adrianeo. También a ellos corresponderían los asientos privilegiados del anfiteatro y teatro<sup>28</sup>, y sus nombres podemos seguirlos a través de la abundante epigrafía documentada en Itálica<sup>29</sup>.

En cuanto a los pobladores de las capas inferiores, poco sabemos de ellos. De acuerdo con documentos de la época, estarían dedicados a la agricultura y a los servicios, entre los que debemos contar la milicia<sup>30</sup>. También en este grupo se encontraría la masa de libertos cuyos nombres podemos rastrear a través de los documentos epigráficos.<sup>31</sup>

Conocemos la existencia de dos panaderías, de una tienda de productos de hueso (botones, agujas, ...) y de otra dedicada a la venta de cerámica, así como de un taller de marmolistas. Los esclavos, conocidos a través de la epigrafía como libertos, formarían un numeroso grupo que se encargaría de las labores domésticas en las propiedades privadas y del mantenimiento de lugares y edificios públicos en su doble vertiente de esclavos privados o públicos.



Reconstrucción ideal de Itálica en el siglo II d.C.

<sup>28</sup> De acuerdo con algunos autores, una de estas familias sería la de los Marcii Fabii Senecii, cuyo nombre aparece grabado en la cornisa del podio del anfiteatro frente a la primera fila de asientos.

<sup>29</sup> Valga de ejemplo el que aparece en el pedestal de Marco Lucrecio Quinto. Véase el Anexo Punto 2.

<sup>30</sup> Véase Anexo punto 3.

<sup>31</sup> Véase Anexo punto 4.

### III.11.- EL ABANDONO

El abandono del barrio nuevo no es explicable sólo por un proceso de bujeo<sup>32</sup> en el que se hallan inmersos todos los suelos desarrollados sobre margas terciarias. Durante mucho tiempo, ante la falta de datos, este abandono se justificaba por este fenómeno telúrico. Mayor significación histórica debieron tener la desaparición de las condiciones económicas y sociales y el cambio de la situación política<sup>33</sup>.

Aceptando el principio de que Itálica fue consecuencia de un proyecto imperial, la falta de condiciones apropiadas debieron incidir negativamente y de forma progresiva en sus construcciones. La pérdida paulatina de poder e influencia de las familias senatoriales

ibéricas tras la muerte de Adriano tuvo que ser decisiva en la suerte de este barrio. Aquel papel de prestigio que jugaba la ciudad fue perdiéndose con los antoninos ya que faltaba una base económica sobre la que sustentarse una vez desaparecido el protector, a la vez que crecía el de su competidora Hispalis (a sólo 6 millas) y a la que no sería ajeno el cambio de cauce del *Baetis*.

El declive de la ciudad corre parejo al de los documentos sobre personajes oriundos de ella, mucho más escasos ahora. En este punto, es interesante el hallazgo de una epigrafía (*tabula gladiatoria*) de hacia el 177, en la que, con el fin de disminuir los gastos municipales, se fijan los que deben realizarse en los juegos de gladiadores<sup>34</sup>.



Calle de la ciudad, mostrándonos el pavimento original.

<sup>32</sup> Se trata de un fenómeno que afecta a los suelos desarrollados sobre arcillas terciarias muy higroscópicas y por lo tanto con grandes posibilidades de dilataciones o contracciones, presentando en las estaciones secas anchas y profundas fisuras.

<sup>33</sup> "... el nuevo espacio con cerca de 40 insulae -80 casas- con 2000 m<sup>2</sup> de superficie de término medio. ¿A quién se dirige esta oferta?. Una buena parte de las familiar ricas de la ciudad habían alcanzado ya el rango ecuestre o senatorial, el centro de sus vidas era Roma y estarían más interesados en establecerse allí y en el entorno de la ciudad con casas de representación y villas rústicas que no invertir en su antigua patria. Quizás se edificaría con la esperanza de una inmigración de ricos ciudadanos de otras ciudades, tal como sabemos de un *adlectus italicensis* de la lusitana *Mirobriga* y de un *Caecilianus*, que fue *adlectus* de Trajano o de Adriano, según una inscripción de la misma Itálica". H. Glasterer.

<sup>34</sup> Ver Anexo punto 5.

### III.12.- ITÁLICA POSTADRIANEA

Como ya se ha comentado en el capítulo anterior, la Itálica postadrianea se vio inmersa en un declive continuo del que no llegó a levantarse. Declive, por otra parte, al que se halla sometido toda la provincia y, en general, el Imperio.

Un episodio importante fue el protagonizado por las incursiones de los moros. En época de Marco Aurelio los *mauri* invadieron dos veces la Bética. La primera en el 171, obligando a la legión VII Gémina (única con residencia en Hispania desde Vespasiano) a desplazarse desde León, su lugar de acantonamiento, hasta el Sur L(egio) VII G(emina) F(elix)<sup>35</sup>. La segunda se documenta en el 177. La importancia de estas razzias fue tal que la propia Itálica se sintió amenazada, dejando como testimonio de ello una epigrafía dedicada a Maximiano con la siguiente leyenda: "A Cayo Vallio Maximiano, procurador de las provincias de Macedonia, Lusitania y Mauritania Tingitana, valerosísimo general, la res pública Italicense por sus méritos y porque, destruidos sus enemigos, ha devuelto a la provincia de la Bética su antigua paz".

La reorganización del Estado realizada por Septimio Severo representó la aparición de una nobleza nueva en la que los italicenses no juegan ningún papel. A la vez, la economía supera, aunque sólo sea brevemente, la situación negativa de la segunda mitad del s. II, y ello puede comprobarse en la epigrafía del

momento encontrada en Itálica en la que constatamos un resurgir de las actividades evergéticas<sup>36</sup>.

Tras la extinción del último Severo (235) los emperadores se sucedieron rápidamente: en apenas cincuenta años cuarenta emperadores<sup>37</sup>. A esta situación de zozobra política le correspondió una crisis económica, que incidió fundamentalmente en la administración de las ciudades. Los cargos municipales, que durante tanto tiempo habían sido deseados por las clases pudientes, se transforman en cargas casi insostenibles, por lo que la actividad evergética disminuye alarmanamente.

Esta mala situación económica, de la que no se libró Itálica, se halla documentada por la existencia de un *curator*, alto funcionario enviado por el emperador, que se encargaría de llevar adelante la administración municipal. Sin embargo el levantamiento de un pedestal al emperador M. Aurelio Caro en el 282, primer año de su reinado, donde no aparece el nombre de ningún funcionario imperial, podría indicarnos una vuelta a la autogestión.

Diocleciano en el paso de siglo III al IV, introdujo fuertes reformas en la administración, el ejército y la economía. En Itálica sólo se ha podido rescatar una inscripción correspondiente a esta fecha y su mal estado impide conocer el homenaje por el que se levantó ni a quién se hizo. De la actividad cristiana de los siglos IV y V nos documentan los numerosos ladrillos con el alfa y el omega o el crismón hallados en el solar de la ciudad.



Ara exagonal hallada en el teatro.



Ladrillo con crismón.

<sup>35</sup> La legión VII fue creada por Galba durante los trágicos acontecimientos del año 68 d.C. entre los *ciues romani* de la Citerior por lo que durante algún tiempo llevó el apelativo de *Galbiana*. Marchó con Galba a Roma este mismo año, y de allí a Panonia y, posteriormente, tomó su asentamiento permanente en León, como única unidad legionaria en la Península. el apelativo de Gémina tal vez lo obtuviese después de la batalla de Cremona, donde sufrió graves pérdidas, y tras ser reforzada con unidades de otras legiones, y el de *Felix* por las campañas del Rin.

<sup>36</sup> Un ejemplo de ello podemos verlo en el ara exagonal del teatro. Evergeta era todo ciudadano que hacía a la ciudad un regalo: juegos, jardines, templo, estatua, arreglo de algún edificio público, ...

<sup>37</sup> A uno de estos emperadores, D(ecimo) Caelio (Calvino) Balbino, nacido en el 178, se le supone un origen bético y quizás italicense.

### III.13.- EL FIN DEL IMPERIO

La llegada de los pueblos del Norte representó el final del Imperio romano de Occidente. Poco sabemos de ellos en relación con nuestra ciudad aunque no sería ajena a la llegada de los vándalos silingos a Sevilla, o a las luchas intestinas de los visigodos. En éstas hay que situar la restauración de sus murallas ordenadas por Leovigildo con motivo de la guerra sostenida contra su hijo Hermenegildo. También sabemos por documentos escritos que obispos italicenses estuvieron presentes en varios Concilios de Toledo (589); y en el I (590) y II de Sevilla (619 \ 620).

### III.14.- LA EDAD MEDIA

De los escasos datos procedentes del periodo musulmán cogimos una agonía que le llevaría no más allá del siglo XII, en el que los casi seguros campos de Talikah no serían más que un montán de ruinas a los que se iba a extraer material de construcción.

Con seguridad su población o sus ruinas cayeron en manos cristianas en 1248 cuando Fernando III conquistó Sevilla<sup>38</sup>. En 1301, Guzmán el Bueno fundó el monasterio de San Isidoro del Campo junto a las ruinas. Aunque es posible que los constructores del monasterio reutilizaran material de construcción de Itálica, esto no ha podido ser documentado (salvo raras excepciones).

### III.15.- LA EDAD MODERNA:

Con la llegada del Renacimiento se abre en Sevilla un especial interés por Itálica, intentando encontrar en ella las raíces clásicas que le legitimara frente a su pasado islámico. En este mismo marco aparecen los primeros intentos de actuación arqueológica. Rodrigo Caro demostró mediante el estudio crítico de la documentación escrita que Itálica había sido la cuna de los emperadores, honor que le disputaban otras poblaciones como Utrera. Su "Canto a las ruinas de Itálica" es de especial belleza<sup>39</sup>.

Casi de inmediato ocurre un hecho que marcará definitivamente el devenir de la ciudad romana. En 1602, el pequeño poblado de Santiponce sufrió una riada tal que los vecinos hubieron de trasladarse a sitios más elevados, solicitando del monasterio permiso, y recibiendo, para acogerse en las ruinas aún emergentes de Itálica<sup>40</sup>. Este traslado de ubicación terminó por ser definitivo, afectando hasta nuestros días toda la parte fundacional de la ciudad romana.

Las actuaciones de expolio se sucedieron continuamente. De ellas destacamos el solado del presbiterio de la iglesia del monasterio de San Isidoro con mármoles de Itálica, el intento en 1711 de destrucción del anfiteatro para la construcción de un muro de defensa del Guadalquivir<sup>41</sup> y la proclamación en 1779 del edicto por el que se permitía la explotación de Itálica como cantera para la construcción del Camino Real de Badajoz.

A la vez, se cuentan intentos de excavaciones arqueológicas con las técnicas y objetivos del momento por parte de diversos eruditos, de los que destacamos Fray Fernando de Zevallos, prior del monasterio de San Isidoro; o excavaciones oficiales, como las propiciadas por Carlos III, al hilo de las realizadas en Pompeya y Herculano, y realizadas bajo la dirección de Francisco de Bruna (1788). De estos momentos son los hallazgos de algunas de las mejores esculturas encontradas en Itálica (estatuas heroicas colosales de Trajano y Adriano, estatua femenina acéfala, estatua heroica colosal acéfala, cabeza colosal con corona cívica, Hermes Dionysophoros, torso de Meleagro y torso de Artemis).



Grabado de D. Roberts de Itálica (1835). Al fondo el monasterio de San Isidoro del Campo.

<sup>38</sup> En el Repartimiento aparece como Sevilla la Vieja y fue concedida a los caballeros Guy Martínez y Nuño Yáñez. A ellos se los compra D. Alonso de Molina, hermano de Fernando III, de quien pasa a su hija María de Molina, que casa con Sancho IV. A la muerte de este rey en 1295, la reina se ve obligada a vender estas posesiones matrimoniales a Alonso Pérez de Guzmán y María Alonso Coronel que consiguen en 1298 el privilegio para fundar el monasterio de S. Isidoro, el cual es fundado en 1301. Recogido por Ceballos de los Anales de Zúñiga.

<sup>39</sup> Ver anexo punto 6.

<sup>40</sup> Con respecto a la situación de las ruinas sabemos que en 1524 el anfiteatro se hallaba en buen estado.

<sup>41</sup> Ver anexo punto 7.

### III.16.- EDAD CONTEMPORÁNEA:

La llegada del nuevo siglo no representó ningún cambio en el expolio continuado que había sufrido Itálica. Valgan como muestras el relato de un viajero erudito de 1774 que cuenta “acababan los trabajadores de hacer pedazos una media estatua que me pareció ser de Trajano ... que permanecía medio entero...”, o las rebuscas que el mariscal francés Soult o el mismo Wellington hicieron y cuyos hallazgos se llevaron consigo; o el hecho de que un ingeniero contratante y conservador de la carretera Sevilla-Mérida dispusiese la destrucción con pólvora de lienzos enteros de las murallas para utilizarlos como firme de la carretera<sup>42</sup>.

Sin embargo, con otras perspectivas habría que recoger las iniciativas, excavaciones y estudios realizados en el siglo XIX. De especial interés son los trabajos de Ivo de la Cortina (1840), donde se descubrieron múltiples piezas que hoy adornan el Museo Arqueológico provincial (parte inferior de una estatua colosal, torso de estatua thoracata, togado acéfalo colosal, torso juvenil con clámide y cabeza de Dea Roma) o la obra de Demetrio de los Ríos (iniciada en 1860) realizada con un espíritu ciertamente arqueológico, sin olvidar el primer gran impulso de protección integral dado por José Bonaparte<sup>43</sup>.

En el siglo XX, las actuaciones se suceden. Entre ellas son de destacar las realizadas por Doña Regla Manjón, condesa de Lebrija, cuyos hallazgos pueden aún admirarse en la colección, un tanto decimonónica, que se ofrece en la casa de sus descendientes de la calle Cuna de Sevilla. La Comisión de Monumentos y su posterior transformación en Junta Superior de Excavaciones, tras la declaración de Monumento Nacional de 1912, inició la serie de excavaciones realizadas con rigor y sistematización, aunque ello no garantizó el control de elementos patrimoniales<sup>44</sup>. En 1914 y 1915 Rodrigo Amador de los Ríos realizó nuevas excavaciones; en 1924 se iniciaron las excavaciones a gran escala, esta vez a cargo de Andrés Parladé, conde de Aguiar; encontrándose los restos del teatro por Francisco Collantes; y desde 1933 fue Juan de Mata Carriazo el encargado de dirigir los trabajos arqueológicos en ella.

La publicación del libro de García Bellido “Colonia Aelia Augusta Itálica” en 1960 ha sido el obligado referente de la segunda mitad del XX. El fue quien acuñó los términos *vetus* y *nova urbs* para señalar la Itálica preadriana y la postadriana. Desde 1970

José María Luzón se hizo cargo de la dirección de las excavaciones, realizando las del Pajar de Artillo, que nos documentó sobre la existencia de un poblado prerromano en el lugar, y las del teatro, así como las de las casas del Planetario y de Cañada Honda. Después fueron Manuel Pellicer, Ramón Corzo y Alfonso Jiménez quienes fueron responsables de las actividades arqueológicas, realizándose en estas fechas la celebración de las I Jornadas sobre Excavaciones Arqueológicas en Itálica y la correspondiente publicación de lo expuesto (1982). Este acontecimiento representó toda una puesta al día de los conocimientos sobre la ciudad. En la década de los ochenta destacan los trabajos de Pilar León (1980-1983), quien nos descubrió la planta del Traianeum, y la continuación de los trabajos en el Teatro por parte de Ramón Corzo (1988-1990).

La última década del siglo XX ha representado una revolución en el estudio de los restos ocultos de la ciudad adriana. Los trabajos de J.M. Rodríguez Hidalgo y S. J. Keay, mediante un método no agresivo para el yacimiento cual es el de la prospección geofísica, han puesto de manifiesto la existencia de nuevas estructuras de las que destacamos las nuevas calles, murallas y edificios, especialmente la palestra aneja a las termas mayores. En este mismo contexto hay que citar, igualmente, los trabajos de investigación epigráfica e histórica de A. Caballos Rufino<sup>45</sup>, quien ha sido capaz de conectar los linajes de las distintas familias romanas documentadas en los textos epigráficos. Desde 1998 hasta el momento de cerrar esta publicación, es Javier Verdugo el responsable de la orientación científica y administrativa del conjunto arqueológico.



Detalle de las estructuras de la cavea del anfiteatro según fotografía de Ch. Clifford (1862).

<sup>42</sup> Ver anexo punto 8.

<sup>43</sup> Ver anexo punto 9.

<sup>44</sup> Entre los hechos desafortunados hemos de citar la pérdida de los mosaicos encontrados por la Comisión de Monumentos realizadas en los años 20, o el robo del medallón central del mosaico de Tellus, según unos autores, o Baco, según otros, correspondiente a la Casa de los Pájaros, en 1983.

<sup>45</sup> Ver bibliografía.

## IV. LA CIUDAD ADRIANEA

### IV.1.- INTRODUCCIÓN:

La Itálica que vemos hoy, la correspondiente al barrio residencial construido a fines del siglo I d.C. y principios del II, responde al resultado de la intervención directa de los emperadores Trajano y Adriano, especialmente este último. Itálica, igual que muchas otras ciudades del Imperio, pero especialmente Atenas o Cízico, gozaron de la especial intervención del emperador Adriano, cuyos elementos más significativos deberían ser sus respectivos templos: Olympeion de Atenas, templo de Zeus en Cízico y Traianeum de Itálica.

Con una extensión total de unas 51,5 Has. -recinto amurallado- y una población que debió rondar las 10,000 personas, se hallaba a escasamente 6 millas de la capital del *conventus hispalensis*. Estaba bien comunicada con Mérida, la capital de la provincia lusitana, y con Córdoba, capital de la Bética, llegando a trazarse una nueva vía, o quizás sólo restaurarse, con la *Mons Marmorius* (actual Almadén de la Plata), de acuerdo con la leyenda de los tres miliarios hallados.



Vista aérea de la ciudad adrianea desde Poniente. En primer término las Termas Mayores.

#### IV. 2.- MURALLAS:

Muy dañadas por el paso de la historia y especialmente por las actuaciones del siglo pasado que vieron en ella una fuente de aprovisionamiento de materiales para cimentación de caminos y carreteras, las murallas de Itálica pueden hoy seguirse en casi todo su trazado gracias, sobre todo, a los estudios de prospección geofísica.

Tres son los trazados de murallas documentados en esta ciudad. Uno, el primero, correspondiente a la ciudad augústea (fines de siglo I a.C. o comienzos del I d.C.), se alinea, al menos en la parte norte, con el límite de Santiponce (una superficie de 13,5 Has. y perímetro amurallado de 1.520 m.); otro, de época adrianea, que es el más grande (unos 2.460 m.) y cuyo trazado podemos seguir no sólo por lo restos de los muros sino por la hilera de cipreses que con una vocación señalizadora marca el recorrido por donde discurriría; y, por fin, un tercero, de época tardorromana (fines del III o principios del IV), que constriñe el espacio urbano anterior y cuya parte norte se extiende por el espacio conocido como Cañada Honda, entre Santiponce y su cementerio<sup>46</sup>.

De acuerdo con las costumbres poliorcéticas romanas, la muralla se conformaba mediante dos muros paralelos de sillares o sillarejo cuyo interior se rellenaba con cascotes. Esta característica, con sillarejo, puede comprobarse en la reconstrucción de la puerta Norte (extremo septentrional del *cardo* donde se hallan las casas de la Exedra, Neptuno y Los Pájaros), la cual se halla flanqueada por dos torres. Igualmente comprobamos que tiene poco espesor, y que cada veinte metros levanta una torre cuadrada. La poca capacidad defensiva de la cerca hay que enmarcarla en el carácter simbólico, más que defensivo, de las murallas romanas (recuérdese que en el propio *limes* los muros no eran más poderosos).

#### IV.3.- EL URBANISMO

Poco sabemos de la Itálica preadrianea. Suponemos que debió tener una superficie de unas 13,5 Has. y que ocupaba buena parte del núcleo central de Santiponce. Sin embargo, el barrio

nuevo, el que hoy es visitable, construido hacia el Norte y Oeste, se conoce con bastante exactitud. Con carácter homogéneo y de trazado ortogonal, edificios públicos más que monumentales, ostentosos, y casas de carácter palacial, conforman un barrio que nació con vocación de monumentalidad (sus propias dimensiones, 38 Has. frente a las 13,5 de la ciudad preadrianea, ya hablan por sí solas).

Las calles son rectas, respondiendo su trazado reticular a los cuatro puntos cardinales, aunque con cierta variación. Las vías que poseen orientación Norte-Sur se denominan *cardines*, y las de orientación Este-Oeste *viae decumanae*. La longitud total del viario alcanza los 7.090 m. Son calles anchas (hasta 16 m.), con aceras porticadas y calzadas pavimentadas con losas de piedra de Tarifa de contorno regularizado, bajo las que corre un magnífico alcantarillado. Aún pueden verse grabados en las losas diversos dibujos, especialmente tableros de juego (*tabulae lusoriae*)<sup>47</sup>. En total se han contabilizado 48 manzanas (*insulae*) que tienen dimensiones semejantes, aunque no exactamente iguales, unas, las mayores, llamadas *plateae*, y otras, menores, *angiporta*.

Normalmente cada manzana acoge dos casas, una al este y otra al oeste, excepto cuando se trata de edificios públicos, que entonces ocupan la manzana completa. Igual que las manzanas son desiguales, las calles también lo son, ni calzadas ni aceras son manifiestamente iguales.

Con Adriano, la superficie se extendió hasta las 51,5 Has. - recinto amurallado- para, más tarde, reducirse hasta las 27 Has. Sin embargo no todo el terreno intramuros llegó a urbanizarse. La zona existente entre las Termas Mayores y el *castellum aquae* no llegó a urbanizarse y la comprendida entre estas mismas termas y la muralla norte, cuatro *insulae*, se urbanizó pero no llegó a conocer la construcción de edificación alguna. Así encontramos calles trazadas pero que nunca llegaron a pavimentarse y otras que ni siquiera tienen alcantarillado.

<sup>46</sup> De la existencia de la muralla también nos hablan los documentos, ya que sabemos que Leovigildo, en su lucha contra su hijo Hermenegildo, decidió la restauración de las murallas a fines del VI -584-.

<sup>47</sup> Para mayor abundamiento ver el artículo de F. Fernández "Alquerque de nueve y tres en raya". Igualmente, en relación con esta afición a los juegos de azar de la sociedad romana hemos de situar el hallazgo de unos dados trucados encontrados en la casa de Cañada Honda.

#### IV.4.- EL AGUA

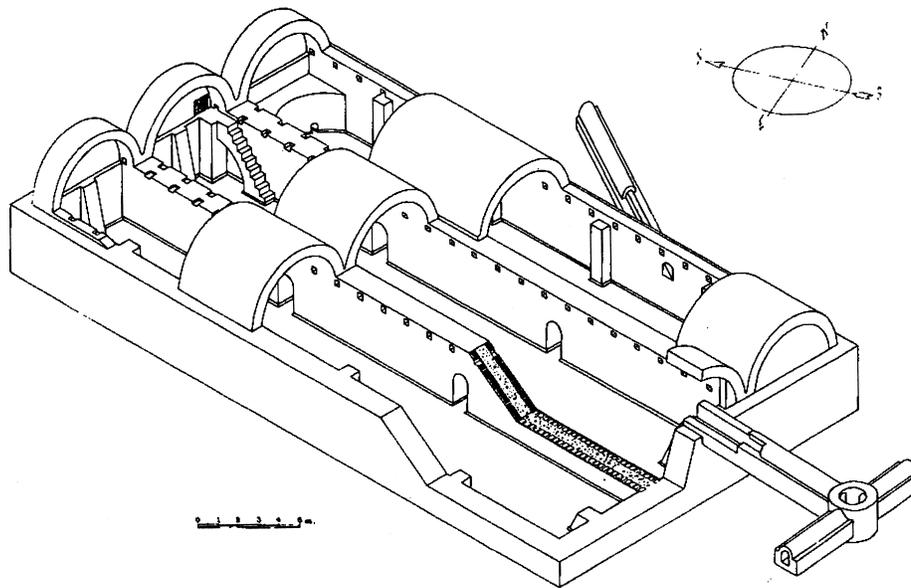
La Itálica del siglo I d. C. conseguía el agua a través de un acueducto que partía de unos manantiales cercanos a Gerena. Sin embargo, la ampliación adrianea contempló la construcción de un nuevo acueducto desde Tejada (entre Paterna del Campo y Escacena). Este *aquae ductus* se componía de puentes, túneles, sifones y registros, perdido en gran parte, y de un recorrido cercano a los 36 km., de los que aproximadamente sólo unos 20 km. serían emergentes.

La distribución del agua en el barrio nuevo se hacía desde un *castellum aquae*, situado al oeste del barrio. Se trata de una edificación rectangular abovedada, cuyo interior se halla dividido en tres espacios intercomunicados que funcionan a modo de depósitos de decantación (piscina limaria) y que podía recoger hasta 900,000 litros. De allí mediante conducciones de plomo (*fistulae*) se dirigía a los edificios públicos, casas particulares y fuentes públicas (hasta ocho hay localizadas), dispuestas en algunas esquinas. A su vez, la salida de agua era regulada mediante grifos de cobre.

Un buen ejemplo de estas *fistulae* lo podemos ver al principio de la calle que separa las casas de la Exedra y del mosaico de Neptuno, junto al *Cardo* sobre el que gira nuestra visita. En él

observamos la marca *IMP* que testimonia la actuación imperial en las infraestructuras del nuevo barrio (otros conservan las marcas *C.A.A.I.* -*Colonia Aelia Augusta Italicensium*- o *IMP.C.H.A.* -*Imperatoris Caesaris Hadriani Augusti*). En el mismo tema pero en diferente nivel hay que hablar de las aguas residuales. Una magnífica red de cloacas se distribuye por todo el barrio nuevo coincidiendo con el trazado ortogonal de las calles y con capacidad para recoger tanto las aguas fecales como las de lluvia, garantizando un perfecto drenaje de la ciudad.

Las aguas de las cloacas menores (generalmente con dirección E-O) van a parar a otras de mayores dimensiones (generalmente de dirección N-S), tal como se puede ver en los cruces de la calle que lleva al anfiteatro, y que a su vez van a desaguar a dos colectores principales que con dirección E-O llevan las aguas al río (Ribera de Huerva según unos autores, Gualdalquivir según otros) y que corresponden con dos vaguadas, una la Cañada Honda al Sur y otra la que correspondería al Anfiteatro, al Norte. El alcantarillado se mantenía en estado de uso gracias a un servicio de limpieza municipal que accedía a las infraestructuras mediante unos registros situados en los cruces de calles y que se marcaba con una losa de color rosa.



Esquema del *castellum aquae*, según M. Pellicer.

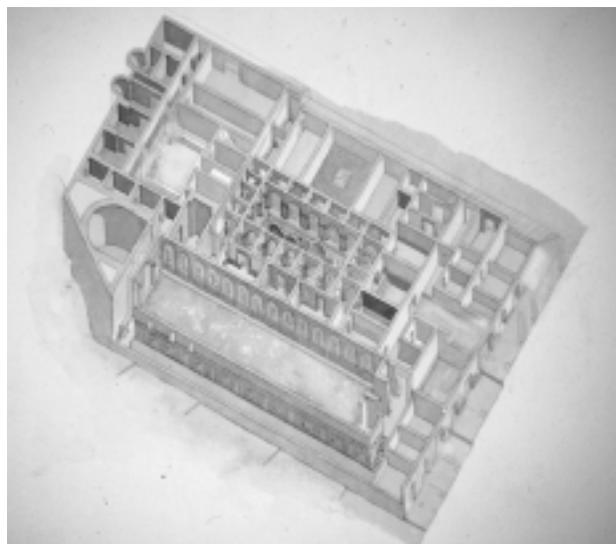
## IV.5.- LAS CASAS

Once han sido las casas excavadas hasta la actualidad en Itálica, de un total de 48 *domus* localizadas. En ellas se distinguen unas que podemos llamar particulares, que debieron acoger núcleos familiares, otras que escapan al tipo anterior y que parece debieron albergar asociaciones o fraternidades de diversa índole, y por último, dos ejemplares que deben asociarse a actividades industriales y que por su orientación parece debieron pertenecer a la Itálica preadriana, y absorbida por ésta. Sus superficies oscilan entre los 1800 m<sup>2</sup> de la Casa de los Pájaros y los 6000 m<sup>2</sup> de la Casa de Neptuno.

Todas participan de un lujo esplendoroso, no sólo en sus dimensiones sino en los materiales utilizados, cuyo ejemplo más elocuente lo encontramos en los mosaicos que decoraban sus suelos y que por su propia naturaleza no pudieron ser trasladados a otros lugares, como debió ocurrir con otros elementos arquitectónicos<sup>48</sup>. Puertas cegadas y huellas de pies derechos en pleno pavimento de habitaciones -presentes en el mosaico de Neptuno o en la Casa del Planetario- o capas de ladrillos sobre los mosaicos con la idea de poder recuperarlo en momentos mejores, avalan la idea de que los propietarios no quisieron abandonar sus residencias. Las casas ofrecen distribuciones distintas, fundamentalmente en orden a la orientación de sus fachadas. Así, las casas con puerta al Oeste, además de presentar una planta curva, tienen patio central o *peristylum* y patios menores simétricos a cada lado, y las casas que orientan sus fachadas a Levante poseen patios con galerías a distinto nivel, alternados con estancias nobles. Estos patios, llamados *rodios* por Vitruvio, fundamentan el origen oriental del urbanismo con el que los arquitectos adrianeos diseñaron la nueva ciudad.

### IV.5.1.- Casa de la Exedra:

De acuerdo con el itinerario propuesto, subiendo por el *Cardo* inmediato a la puerta reconstruida, nos encontramos casi de inmediato, al Este, con la casa de la Exedra. Se trata de una construcción de casi 4000 m<sup>2</sup>, que ocupa toda una manzana y en cuyo frente se disponen, no sólo la portada, sino también varias *tabernae*, aunque sin que sepamos sus funciones.



Casa de la Exedra. Reconstrucción según J.M. Rodríguez.

Grandes y espaciosas estancias se distribuyen alrededor de un patio porticado (*peristylum*) en cuyo centro encontramos un estanque. Al suroeste, y entre otras dependencias de servicio, encontramos las letrinas, colectivas, de las que aún podemos ver la losa de mármol con el canal donde se depositaba la esponja, así como el mosaico que decoraba su suelo y cuyo tema y características debemos asociar al mismo taller que realizó el de Neptuno que veremos más adelante.

Al Sur aparece una estancia con un mosaico de teselas a la que se accede por un triple vano; al Norte se hallan las termas, dispuestas en un nivel levemente superior, y con una piscina (*natio*) de considerables proporciones; y al Este se sitúa el posible gimnasio, del que destaca la larga palestra así como el espacio situado en su extremo oriental, cubierto por bóveda (*exedra*) y que posiblemente serviría para sala de reunión<sup>49</sup>. Como ya hemos comentado, esta casa podría haber sido sede de una cofradía o club de jóvenes. Este tipo de asociaciones acogía siempre a hombres, nunca mujeres, de la misma profesión, o adictos a un determinado culto. Entre sus fines estaba el de asegurar un entierro decoroso a cada uno de sus miembros.

<sup>48</sup> En Roma y para luchar contra la especulación se prohibió la reutilización de materiales, sin embargo en Itálica esta ley fue expresamente derogada. Este punto favorece la hipótesis de aquellos que defienden un abandono de la parte nueva de la ciudad por los movimientos telúricos.

<sup>49</sup> Es interesante el uso de ánforas en el interior del *opus caementicium* para aligerar el peso de la bóveda.

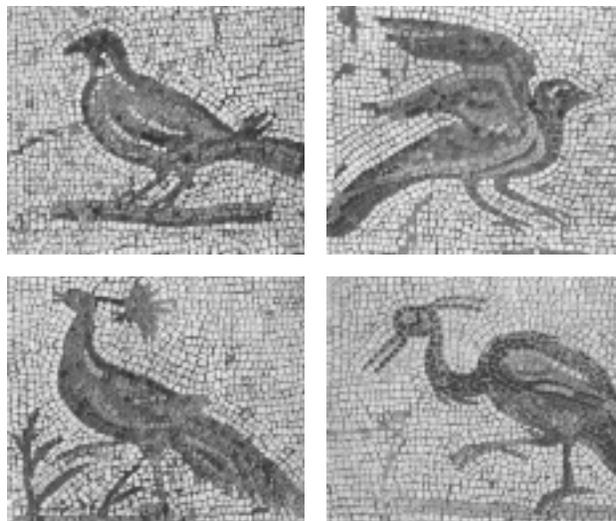
#### IV.5.2.- Casa de los Pájaros

Esta casa, llamada así por el mosaico con aves que decora el suelo de una de sus estancias, nos servirá de modelo de casa señorial de la ciudad. La consideramos la mejor para el alumno ya que ha sido excavada en su totalidad, sus muros han sido recreados, se permite la entrada al interior y su disposición es sencilla y acogedora.

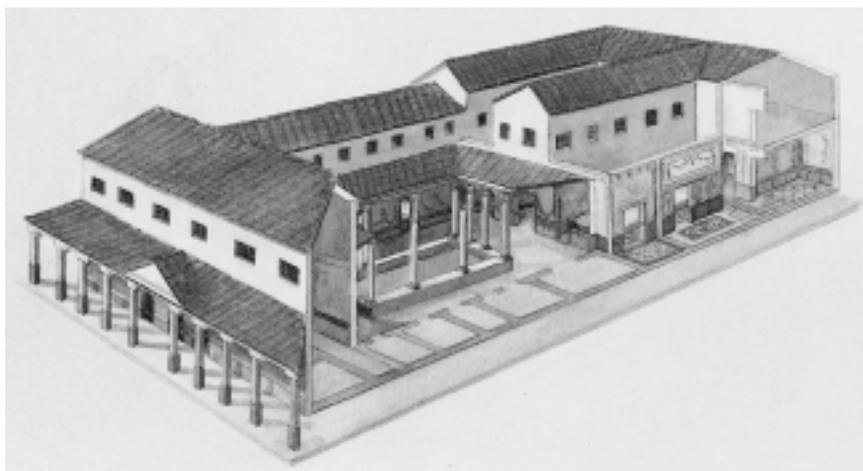
Ocupa la mitad de una manzana y debió tener una primera planta en la mayor parte del solar. Al igual que todas las casas orientadas a Poniente ofrece una entrada de planta curva, sin que sepamos todavía cuál era la razón. A ambos lados se sitúan diversas *tabernae* de las que sabemos que una de ellas estaba dedicada a la panadería gracias a los restos del horno que aún pueden verse. Tras un amplio vestíbulo (*vestibulum*) se pasa al jardín porticado (*peristylum*), eje vertebrador de la casa, que permite el acceso a la mayoría de las estancias a la vez que les proporciona luz, teniendo en su centro un aljibe (*impluvium*) que recogía las aguas de lluvia.

Al este se sitúa el *triclinium*, identificado por el mosaico en U característico<sup>50</sup>. Sin embargo, no podemos deducir el carácter de las otras estancias a excepción de las alcobas (*cubicula*), asociadas a las habitaciones con mosaicos del fondo<sup>51</sup>. Dos de ellas poseen acceso entre sí e independiente, lo cual, asociado al hecho de que una tenía como motivo central una figura de Tellus, diosa de la fertilidad de la tierra (robado en 1983), permite asociar estas dos estancias a los dormitorios de los padres. A ellos se accedía a través de sendos patios pequeños, situados al norte y sur del *triclinium*. Inmediato a éste se encontraba el *lararium*, lugar reservado a los dioses familiares.

El espacio que acoge el Mosaico de los Pájaros<sup>52</sup>, por su calidad, debió corresponder a una sala de recepción, o sala de estar. Desgraciadamente se ha perdido el motivo central del mosaico, que debió corresponder a Morfeo. Por sus características puede fecharse en el siglo II d.C.



Detalle del mosaico de Los Pájaros.



Reconstrucción de la Casa de los Pájaros según R. Corzo.

<sup>50</sup> La cena era la comida por excelencia. Los comensales, dispuestos según el rango social al que pertenecían se disponían tumbados, alrededor de la mesa, reservando el extremo derecho de la parte central para el dueño de la casa. Los esclavos y siervos aprovechaban el espacio central para servir la comida, siendo éste el lugar reservado para el tema central del mosaico.

<sup>51</sup> Según se recoge en "Historia de la Vida Privada I", los esclavos no tenían habitaciones y dormían donde podían, llevando sus jergones allá donde más les apeteciera.

<sup>52</sup> Muchos de los mosaicos descubiertos se han perdido, bien porque la protección fue escasa, tanto *in situ* -la gente acostumbrada a llevarse teselas como recuerdo- como una vez excavados y trasladados a almacenes, bien porque han quedado debajo del cementerio- como el de Galatea-, bien porque se volvieron a enterrar y su situación se ha perdido o no se han interpretado bien los datos de su posición,... Del número total de mosaicos que ha podido levantarse en Itálica nos puede servir de indicador el hecho de que en 1874 se descubrieron hasta veintiuno. Entre aquellos que hoy están en paradero desconocido o destruidos contamos con los de las Musas, el de Galatea y el del Circo, de traza y ejecución interesantísima. el único que se ha podido fechar bien ha sido el de Neptuno que tenía una moneda de Adriano en su cama.

### IV.5.3.- Casa de Neptuno

Se sitúa justo al Norte de la anterior, al otro lado de la calle. Ocupa toda una manzana, extendiéndose por más de 6000 m<sup>2</sup>, aunque no está excavada en su totalidad. Su extensión, el poseer unas termas propias y el lujo que manifiesta en sus materiales constructivos apoya la idea de que debía tratarse de una edificación propia de una cofradía o club.

Desde el balcón observatorio podemos distinguir a nuestra derecha un grupo de cuatro estancias con mosaicos del que destaca uno que representa animales y personajes relacionados con el dios Baco. A la izquierda (oeste) se observan los pequeños pilares de una *hypocaustum*, que nos documenta sobre un complejo termal.

Inmediato a nosotros se halla el mosaico de Neptuno. Muy restaurado, este mosaico probablemente decoraba el fondo de una piscina, en cuyo ángulo sureste poseía una escalera, de ahí su forma asimétrica. El tema central lo forma el dios Neptuno armado con su tridente característico y conduciendo un carro tirado por dos caballos de mar. A su alrededor se dispone toda una panoplia de monstruos marinos: cabra, pantera, león, caballo, carnero, asno, toro, lobo y dos tritones (centauros según algunos autores), todos ellos con la parte inferior del cuerpo en forma de pez. Salpicando toda la escena se hallan moluscos, crustáceos y peces. Alrededor, en una cenefa que rodea toda la escena anteriormente descrita, se hallan distintas escenas de pigmeos, siempre desde un punto de vista jocoso: atacando o siendo atacados por cocodrilos, hipopótamos o grullas. Las características son muy similares a las que pudimos ver en la letrina de la casa de la Exedra.

### IV.5.4.- Casa del Planetario

Se trata de una casa que ocupa media manzana. Posee un portal curvo como ya habíamos observado en la casa de los Pájaros, presente también en todas la que tienen su fachada al



Selene y Marte del mosaico del Planetario.

Poniente, y *tabernae* al exterior (se han reconstruido dos hornos de pan). El *peristylum*, centro de la casa, distribuye las habitaciones simétricamente pero se halla dividido en dos por un muro posterior a su construcción. La habitaciones situadas al Norte han conservado mayoritariamente sus mosaicos mientras que las situadas al Sur de este muro se han perdido (si los hubo). En algún momento, la casa fue objeto de grandes reformas que debió afectar sobre todo a la mitad Sur, documentándose un muro que dividía el *peristylum*, así como algunos pilares de ladrillo.

De las primeras destaca el mosaico del *Planetarium* que recoge los siete bustos de los dioses relacionados con los días de la semana y que lo encontramos inmediato al observatorio en que nos encontramos. En el círculo central aparece Venus (*Veneris dies* -viernes-), y a su alrededor se disponen Selene-Luna (*Lunae dies* -lunes-), Marte (*Martis dies* -martes-), Mercurio (*Mercurii dies* -miércoles-), Júpiter (*Iovis dies* -jueves-), Saturno (*Saturni dies*, sustituido por el hebreo *sabbatum* -sábado- pero en inglés aún se conserva -saturday-) y Helios-Sol (*Solis dei*, día del sol, asociado a Apolo o Febo, sustituido por el cristiano *dominicus* -domingo- conservándose en inglés -sunday-)<sup>53</sup>.

<sup>53</sup> Los romanos no tenían establecido un día de descanso semanal, probablemente porque su calendario de fiestas era muy abultado. El calendario romano primitivo tenía diez meses y comenzaba en marzo, en latín *Mars*, seguía con *Aprilis*, *Maius*, *Iunius*, *Quintilis* (sustituido por *Iulius* en honor a César), *Sextilis* (sustituido por *Augustus* en honor del primer emperador), *September*, *October*, *November* y *December*, anadiéndose posteriormente *Ianuarius* y *Februarius*, que por razones políticas y militares se trasladaron al comienzo de la cuenta en el año 154. En cuanto a fiestas, los días se hallaban divididos en días *fastos* y *nefastos*, contemplando a lo largo del año del unos 50 días *nefastos* oficiales en los que no se podía mantener ningún tipo de actividad productiva -comerciales, empresariales, judiciales,...-. Entre las fiestas más importantes podemos destacar la celebrada el día 1 de enero, en honor a Júpiter, al que se le sacrificaban bueyes; las de los ritos de purificación del 1 al 14 de Febrero; el 15 de Febrero o día de la fundación de Roma -*Lupercalia*-; las Parentales, celebradas entre el 13 y 21 de Febrero, en la que se iba al cementerio a honrar a los muertos, se cerraban los templos y se prohibían las bodas; el día de la renovación del fuego de Vesta, celebrado el 1 de Marzo; las de los ritos de vegetación, entre el 15 y 22 de Abril, que se corresponden con las de Semana Santa cristiana; las Florales, entre el 28 de Abril y el 3 de Mayo, en las que los romanos llevaban guirrnaldas en el cuello y se celebraban muchos bailes; el 13 de Agosto, fiesta de Diana, en el que los esclavos no trabajaban; las celebradas en honor de Saturno o Saturnales, las mayores del año, y en la que los romanos se hacían mutuos regalos y excepcionalmente eran los señores los que, en un banquete, servían a los esclavos -se celebraban del 7 al 14 de diciembre-; las que hacían todos los primeros días de mes dedicados al padre de familia, ... Amén de estas fiestas oficiales, los emperadores dictaban numerosas fiestas con motivos diversos.

#### IV.6.- FORO:

El foro era el lugar más importante de la ciudad. Era la plaza donde se celebraba el mercado y las reuniones ciudadanas y donde se situaban los edificios más importantes (templos, basílica, curia, *tabularium*, *macellum*, elementos conmemorativos - columnas, arcos de triunfos, ...).

Del de Itálica nada conocemos sobre su estructura. Se situaría en lo que hoy es el centro de Santiponce, bien atravesando la Avenida de Extremadura o bien en las cercanías de la Plaza de la Constitución. Aunque los datos que poseemos no son definitivos, los autores se decantan más por la primera opción. En ella se excavó un gran edificio con una gran habitación en la que se encontraba un mosaico de *opus signinum* decorado con teselas blancas y una inscripción en la que se recuerda que el prefecto o pretor Marcus Traius construyó un templo a Apolo. Igualmente, de aquí pudo proceder la *oratio de pretiis gladiatorum* o sentencia senatorial en la que se fijaba el precio de los gladiadores, y la parte inferior de una gran estatua que se ha identificado como Julio César.

Las excavaciones de Ivo de la Cortina (1838-40) y posteriores hallazgos de esculturas en el lugar (la ya citada de Julio César, torso masculino, torso de estatua thoracata, togado acéfalo colosal, cabeza de Dea Roma y posiblemente un torso juvenil con clámide) confirmarían su ubicación.



Estatua de togado hallada en el Foro.



Detalle de capitel de una pilastra hallada en las excavaciones del Traianeum.

#### IV.7.- TEMPLO

Los romanos creían en dioses y diosas, y en otra vida después de la muerte. La mayoría procedía del mundo griego mezclando las personalidades de estos dioses con otros romanos ya existentes. Por todo el imperio romano se edificaron templos dedicados a los más diversos dioses, incluido al emperador, adorado como dios a partir del propio Augusto, aunque no participara de tanta decisión.

Al principio, los templos eran de madera como los etruscos, pero a partir de la incorporación de Campania y la conquista de Magna Grecia, el modelo griego se va imponiendo, especialmente en la planta, de cuadrada a rectangular, y en la obra, de madera a piedra. No obstante perdura el alzar la estructura sobre un podio y el cierre posterior, es decir la supresión del pórtico trasero del templo griego. Así pues los templos romanos se caracterizarán por estar levantados sobre un podium; tener un sólo frente, al que se accede mediante una escalera; y poseer una sala o *cella* rectangular donde se guardaba la figura del dios, generalmente rodeada de columnas, aunque con variantes: sólo en el frente, frente y trasera, etc.

En Roma no existían servicios religiosos, el culto se limitaba a la ofrenda y la oración del fiel, entrando en el santuario sólo el sacerdote. El sacrificio tenía carácter ritual, quemándose las entrañas del animal ofrecido, en su caso, sobre el ara externa y rociándolo de vino para que produjese mucho humo. Mientras, sonaban las gaitas para espantar los malos augurios.

Desgraciadamente en Itálica, nada emergente ha quedado de los templos que allí habría, y hasta el presente sólo conocemos una



Vista aérea de los cimientos del Traianeum.

capilla dedicada a Némesis (*Nemeseum*) en el anfiteatro, los restos de un templo dedicado Isis (*Iseum*) en el teatro, y la cimentación de un templo<sup>54</sup>, que desde 1983, fecha en que lo excavó P. León, se le conoce como *Traianeum* o templo supuestamente dedicado al *Traianus* divinizado ya que no se ha encontrado epigrafía que lo confirme.

La entrada, orientada al Este, ofrece un pórtico levantado con columnas procedentes de la isla de Quíos y una balaustrada al que se subía por medio de escaleras laterales. En sus ángulos suroeste y nordeste existían otros dos accesos, pero irrelevantes arquitectónicamente.

La cimentación de este colosal edificio encontrado al SO del cementerio tiene unas dimensiones de 100 x 90 m., casi una Hectárea, con una estructura de plaza rodeada de galerías porticadas en cuyo centro se levanta el templo.

El patio interior o plaza tenía 86 x 50 m. y estaba rodeada de galerías porticadas, en cuyo centro se levantaba el templo. En las paredes externas, excepto en la frontal, se abrían tres exedras en cada una, dos semicirculares y una rectangular, que acogían esculturas sobre pedestales. El patio responde a un patrón *hecatonstylos*, o sea, de cien columnas, treinta en los lados largos y veinte en los cortos, teniendo en cuenta que las de los ángulos cuentan doble. El pórtico se hallaba levantado uno o dos esca-

nes sobre la superficie del patio, y en éste se disponían pedestales que debieron acoger esculturas, así como el ara que se hallaba frente a la portada del templo.

En cuanto al templo, del que se conserva sólo la losa de cimentación de 29 x 47 m., debía hallarse levantado sobre un podio de cantería y presentaba su frente al Este, con una escalinata frontal de unos 10-12 escalones. Se supone que estaba rodeado de columnas (*períptero*) de once metros de altura, disponiéndose ocho en el frente y doce en los laterales, y que se usó el orden corintio, documentándose que basas y capiteles se hicieron de mármol de Carrara. La *cella* o sala poseía a su exterior

pilastras del mismo orden y proporciones que las columnas. El hallazgo de un antebrazo y un dedo de magnitudes gigantescas ha hecho pensar en la posibilidad de que una estatua de gran tamaño representando al *diuus Traianus* presidiese la *cella*.

Los hallazgos antiguos en la zona de "Los Palacios", zona muy imprecisa pero asociada al Traianeum, enfatizan el carácter monumental del área urbana. Aquí se descubrieron la estatua heroica de Trajano, la acéfala de Adriano, una pierna de una estatua en traje militar, el torso de Artemis, y el torso tipo Meleagro descubierto en 1834.



Reconstrucción del Traianeum según R. Corzo.

<sup>54</sup> La seguridad de este punto no es del todo completa.

#### IV.8.- TERMAS:

El ir a los baños era uno de los mayores placeres del romano que residía en la ciudad. Todo el mundo tenía acceso a ellos, libres y esclavos, mujeres (separadas de los hombres) y niños, incluso extranjeros<sup>55</sup>. No se concebía como una práctica de higiene sino como un puro placer, por lo que los filósofos y los cristianos no asistían a ellos.

Las termas eran uno de los monumentos públicos con más clientes de la ciudad, y por supuesto no había ninguna ciudad que no tuviera una, aunque fuera necesario construir un acueducto para surtirla de agua. Las termas públicas eran lugares lujosos, con estructuras complejas, de salas calientes y frías, y espacios para entretener, desde una biblioteca a una palestra. Especialmente atractivas eran en invierno, por razones que todos podemos entender.

Los elementos básicos de una terma pública eran el *apodyterium*, o vestuario; *latrinae* o retretes; *frigidarium* o sala de agua fría, que contaba normalmente con una piscina de agua fría o *natatio*; *tepidarium* o sala de agua templada; *caldarium* o sala de agua caliente, que podía tener acceso a una sala de más alta temperatura, *laconica*; y el *hypocaustum* o cámara que recogía el aire caliente que llegaba desde el horno o *praefurnium*.

En Itálica conocemos al menos dos complejos termales. Uno conocido como "Armería de Trajano" o termas menores, situadas en lo que hoy conocemos como *Vetus Urbs* y datadas en tiem-

pos de Trajano; y otro, mayor, situado en la parte visitable de la ciudad, cerca de la casa del Planetario, y conocido tradicionalmente como "Baños de la Reina Mora". En ella aparecieron las figuras divinizadas de Trajano y Adriano.

En cuanto al segundo complejo, fue mayoritariamente excavado por Demetrio de los Ríos en 1860, aunque su solar fue ampliado a principios de los setenta y principios de los ochenta. Los estudios realizados en 1991 mediante técnicas geofísicas pusieron de manifiesto la existencia de una posible palestra adosada al muro Sur, así como sus extraordinarias dimensiones, unos 32,000 m<sup>2</sup>.

La entrada al edificio se haría desde el lado oriental mediante una escalinata, tras la que existiría el vestíbulo y algo más allá una piscina en forma de T, posiblemente sólo parcialmente cubierta. sucediéndose las demás estancias propias de una terma, cubiertas por amplias bóvedas. Aunque la estructura está levantada con *opus testaceum*<sup>56</sup>, gran parte de su superficie debió estar recubierta de mármol. El demolidor expolio al que ha sido sometido dificulta en extremo conocer la disposición exacta de sus elementos.

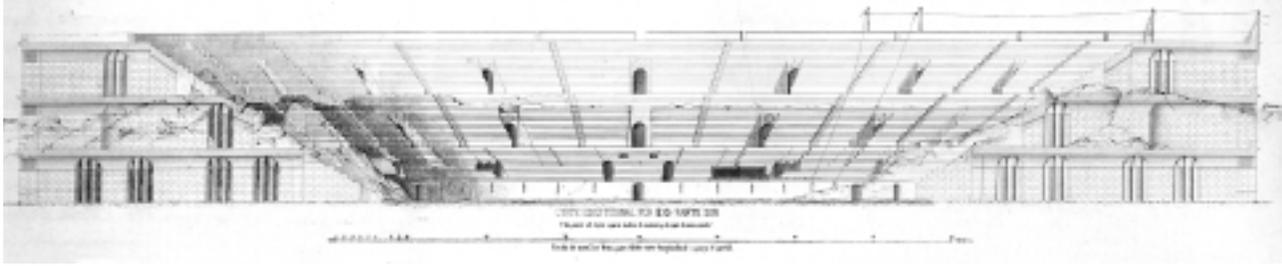
La estructura general es muy helenística, muy en la línea del emperador bajo cuyo reinado se levantó. La posible palestra ofrece una relación inequívoca con el Traiaenum, y por consiguiente con la Biblioteca de Adriano, puesto de manifiesto especialmente en las exedras rectangulares y semicirculares alternadas.



Detalle de las obras de las Termas Mayores.

<sup>55</sup> Según Aries y Duby en Roma el gong que anunciaba la apertura de las termas era un sonido particularmente apreciado por todos. Aún no se tiene claro si la entrada era gratuita o no.

<sup>56</sup> Obra de ladrillos.



Sección del anfiteatro según Demetrio de los Ríos.

#### IV.9.- EL ANFITEATRO

Tres eran los edificios que acogían los juegos: el *amphitheatrum*, donde se celebraban los *ludi gladiatorii*, *venationes* e *iocularia*; el *circus* donde se celebraban carreras de caballos y carros; y el *theatrum* que acogía espectáculos dramáticos. En Itálica conocemos la existencia de un teatro y un anfiteatro, pero no de un circo, aunque es muy probable que lo tuviera.

Los juegos fueron durante mucho tiempo, no sólo la manifestación más característica de la celebración de algún acontecimiento (nacimiento del César, coronación del nuevo emperador, efemérides de una batalla, regalo a la ciudad de un jardín, templo, estatua, ...), sino el resorte al que se acogían muchos adinerados (*cives romani* por supuesto) para ir preparando su acceso al gobierno de la ciudad (*duumviri*)<sup>57</sup>.

El anfiteatro es el lugar por excelencia para la celebración de los juegos (*ludi*). Procede de *anphi-theathros*, o sea, doble teatro, y tiene su origen en los dos teatros de madera que Cayo Escríbonio Curión ordenó unir para celebrar los funerales de su padre, de forma que por la mañana servía para la representación de obras cómicas y por la tarde para luchas de gladiadores. El primer *munus*<sup>58</sup> con lucha de gladiadores conocido se celebró en el Forum Boarium en el 264 a.C.

Ya se ha citado que los juegos en la arena del anfiteatro podían ser de tres tipos, los *gladiatorii*, los *venationes* y los *iocularia*. Los primeros consistían en la lucha de gladiadores y aunque sus inicios fueron particulares, pronto fueron insustituibles para la celebración de cualquier fiesta en Roma<sup>59</sup>. Las *venationes* contemplaban una doble posibilidad, la lucha de fieras entre sí o la de un hombre (*bestiarius*) y un animal. Para asegurarse la pelea de los animales, éstos o bien era azuzados o bien eran atados



Galería anular del anfiteatro.

antes de salir a la arena. Por último los *iocularia* eran como los juegos del circo actual: payasos, saltimbanquis, funambulistas, prestidigitadores, ... Normalmente los juegos contemplaban escenas de los tres tipos, si bien los dos primeros eran los preferidos por los romanos.

El anfiteatro de Itálica es uno de los más grandes del Imperio, y el más grande de Hispania. Se encuentra fuera de las murallas, aunque cerca de ellas, y tenía unas dimensiones máximas de 152,80 x 130,60 metros, siendo

<sup>57</sup> Era conocido que en tiempos de elecciones el que pagaba los juegos pagaba también una claqué que abucheaba a su contrincante y le aplaudía cuando hacía acto de presencia en el *pulvinar* o palco, adonde accedía en último lugar por ser el patrocinador de los juegos.

<sup>58</sup> *Munus*: Regalo al pueblo de un espectáculo.

<sup>59</sup> "Los gladiadores introdujeron en la vida romana el placer de ver los cadáveres, el de ver morir a un hombre. ... El espectáculo no se reducía a un combate de esgrima con riesgos reales: el interés residía íntegramente en la muerte misma de los combatientes o, mejor aún, en la decisión del degüello o el perdón de un gladiador que agotado, enloquecido, se veía reducido a pedir gracia. Los combates más atractivos eran aquellos que desembocaban en la fatiga, sometidos a la decisión de vida o muerte adoptada por el mecenas, que había pagado el espectáculo, y por el público... El mecenas que había pagado el espectáculo y decidido la muerte no dejaba tampoco de enorgullecerse: hacía representar el degüello, sobre mosaico, pintura o escultura, en su antecámara o sobre su sepulcro; si le había comprado al Fisco condenados a muerte para hacerlos ejecutar durante los entreactos de los combates, hacía representar también a estos condenados entregados a las fieras a sus expensas". P. Aries y G. Duby.



Anfiteatro. En el centro la *fossa bestiaria*.

las de la arena 70,60 x 47,30 metros. Su aforo debía acoger entre 20.000 y 25.000 espectadores, cantidad mucho mayor que la propia población de la ciudad, que nunca debió sobrepasar los 10.000 habitantes. En el centro de la *arena* se disponía una *fossa bestiaria* que se extendía bajo su eje mayor<sup>60</sup> ensanchándose en el centro para recoger las jaulas de los animales<sup>61</sup>, cuyos emplazamientos pueden verse ya que falta la solería de ladrillos que lo configuraba, seguramente a causa de los golpes sufridos por las propias jaulas, que mediante elevadores de poleas eran izadas hasta la arena. Esta fosa estaría cubierta con una armadura de madera de la que aún pueden verse los mechinales que acogían las cabezas de las vigas. A modo de espina dorsal, una hilera de losas recorre longitudinalmente la *fossa*, tapando un canal por donde discurrían las aguas del arroyo canalizado sobre el que se construyó el anfiteatro. Igualmente sobre la arena se disponían distintos elementos arquitectónicos para hacer más atractiva la pelea (simulando un bosque, un recinto amurallado, ...).

La *arena* se halla limitada por un alto *podium* realizado en ladrillo y en el que aún pueden verse los huecos de las grapas que sostenían las placas de mármol que lo revestían<sup>62</sup>. Sobre él se disponía una reja para evitar posibles accidentes (salto de alguna fiera hacia el público) y en un trozo de la cornisa que coronaba el citado podio se

halló escrito el nombre de una familia patricia (la de *Marcus Fabius Senecius*) que tendría reservado el asiento.

Tras la primera línea de asientos, reservada, como se ha dicho, a los patricios y familiares (éstos ocupaban generalmente la *ima cavea*), se extendía el graderío dispuesto en tres grandes niveles: *ima*, *media* y *summa cavea*<sup>63</sup>. En el lado norte de la *ima cavea* se disponía el *pulvinar* o palco reservado a las autoridades y al que, en su caso, pagaba los juegos. Aún se destaca del graderío, manteniendo las dos puertas que lo flanquea-

ban. Lo que hoy vemos se limita a la *ima* y *media cavea*, faltando la *summa*, de la que algunos autores dudan que se llegara a construir.

Apoyado en las dos vertientes naturales del arroyo que corría encauzado bajo él, el anfiteatro presenta una orientación Este-Oeste, situándose la *Porta Triumphalis*, por donde entraba la *pompa* de los gladiadores, al Oeste, y en el lado contrario la *Porta Libitinensis* (llamada así en honor de la diosa *Libitina*, diosa de los funerales) por la que salían los cadáveres.

Exteriormente, el anfiteatro debió presentar una composición de tres órdenes superpuestos, aunque este punto no puede ser garantizado, si bien el orden inferior no habría sido desarrollado en los lados mayores, allá donde el anfiteatro descansa sobre las antiguas vertientes del arroyo. Los materiales utilizados fueron el hormigón, realizado con cal y cascotes de caliza, revestido de sillares y ladrillos. Los lugares más importantes fueron estucados o cubiertos de placas de mármol, como es el caso del podio, donde aún pueden verse los huecos de las grapas de fijación.

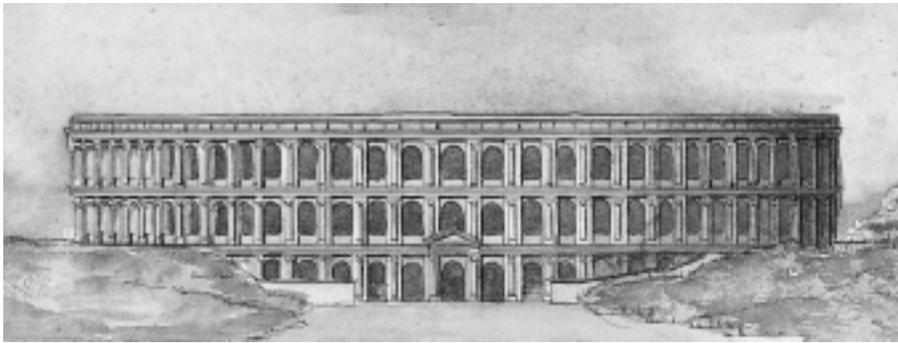
La entrada oriental se hacía a través de un pasaje cubierto, del que falta la bóveda, cuyo pavimento de piedras de Tarifa aún se conserva y en el que aún pueden observarse algunas *tabulae lusoriae* como las que encontramos en el *cardo maxi-*

<sup>60</sup> La configuración elíptica de la *arena* permite una visión globalizada de todo el espectáculo -especialmente cuando se realizaban varios acontecimientos a la vez- amén de impedir que las fieras pudieran arrinconarse en algún ángulo.

<sup>61</sup> El número de animales y su variedad dependía de los gastos. En Roma fueron famosos los juegos que organizó Pompeyo, poniendo sobre la arena 20 elefantes, 410 panteras y 600 leones; los realizados con motivo de la inauguración del anfiteatro Flavio en el que se mataron entre 5.000 y 9.000 fieras; o los realizados por Trajano con motivo de la victoria sobre los partos en el que se mataron 11.000 fieras.

<sup>62</sup> El podio, en muchos casos, se hallaba pintado de escenas de luchas de fieras al modo que hoy vemos en los barracones de feria.

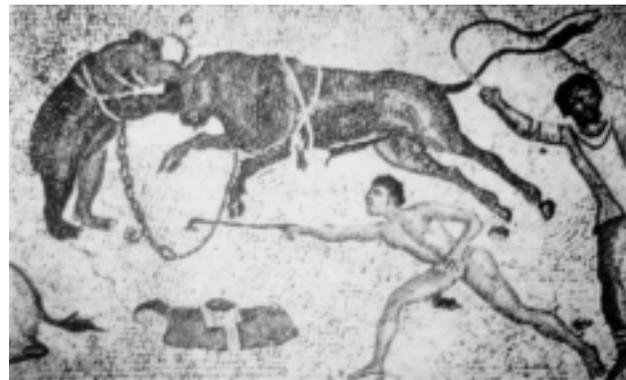
<sup>63</sup> Las mujeres, al igual que los esclavos, sólo tenían acceso a la *summa cavea*.



Frente oriental del anfiteatro. En el centro la *Porta Triumphalis*.

*mus*. En el suelo también podemos ver las aperturas, con sus correspondientes rejillas, que a modo de claraboyas dan luz a la galería que lleva a la *fossa bestiarum*. Una vez en el pasaje, hacia el centro y a la derecha, encontramos una estancia que fue capilla dedicada a *Nemesis* hasta el siglo IV<sup>64</sup> y que hoy aparece marcada por unas *plantae pedum* o exvoto caracterizado por poseer pies grabados. En ella se encontró un pedestal a cuyos pies apareció una *plantae pedum* con una dedicación a la diosa denominada en ella *Dea Invicta Caelestis*<sup>65</sup>, así como otros exvotos, que hoy podemos ver en el Museo Arqueológico Provincial. Los gladiadores<sup>66</sup>, que habían llegado a este punto en procesión (*pompa*)<sup>67</sup>, accederían desde aquí a la arena<sup>68</sup> y retornaban una vez acabado el espectáculo<sup>69</sup>. Si morían en el desarrollo de la lucha, sus cuerpos eran llevados al *spoliarium*, situado en lugar aún no definido de la zona occidental, desde donde en una nueva procesión ritual, eran sacados por la *Porta Libitinensis*, una vez acabados los juegos.

Sabemos que el anfiteatro se mantenía en buen estado hasta el siglo XVI, pero desde entonces fue tomado como cantera para diversas construcciones. Así, en 1711 se ordenó por parte de las autoridades sevillanas que se utilizase como cantera para materiales con el objeto de construir un muro de defensa contra las avenidas del río. También sabemos que en 1799 se redacta un edicto de explotación de las "canteras de Itálica" y que el alcalde de Santiponce hubo de parar unos trabajos de demolición del anfiteatro en el año 1825<sup>70</sup>. En otro orden de cosas, la explanada desde la que se accede al anfiteatro por la *Porta Triumphalis* está pavimentada con losas de granito rosa, según se dice regalo de Mussolini en la Exposición Iberoamericana de 1929.



Mosaico con escena de una *venatio*.

<sup>64</sup> En otros lugares, los gladiadores se encomendaban a Hércules, protector de los combatientes fuertes y valientes.

<sup>65</sup> Las representaciones de pies podrían ser las de la propia divinidad, las de la divinidad y el dedicante, o las del dedicante expresando una ida y una vuelta -sale a la arena y vuelve de ella vivo-.

<sup>66</sup> Aunque había algunos esclavos, la mayoría de los gladiadores eran hombres libres. Adriano prohibió expresamente la venta de esclavos para la arena, si bien es verdad que en momentos puntuales a la arena bajaron hasta los aristócratas -en tiempos de Nerón 400 senadores y 600 *equites* fueron obligados a luchar, aunque con armas inofensivas-. Mediante un contrato -"nosotros juramos soportar el fuego, las cadenas, los golpes, la muerte por el hierro, ... nos consagramos de forma total a nuestro maestro, y nuestro cuerpo y nuestra vida"-, el nuevo gladiador se enrolaba con un lanista por un tiempo determinado. Una vez enrolado, el recién llegado escogía armas de acuerdo con sus facultades y las necesidades del lanista. Se formaban y entrenaban tanto en escuelas imperiales bajo un maestro de prestigio -tenía un sueldo de 200.000 sesteracios- como privadas. Los segundos tenían una vida errante, yendo de ciudad en ciudad de acuerdo con las fiestas. Existían diferentes grados entre ellos, y desde Nerón, también las mujeres bajaron a la arena. Los documentos certifican que muchos de ellos llegaron a obtener la espada de madera y se hicieron ricos -en tiempos de Marco Aurelio, un gladiador inexperto ganaba 1.000 sesteracios, mientras que "un figura" llegaba fácilmente a los 15.000-, o fueron admirados por la plebe. Entre los primeros contamos con *Maximus*, del *ludus* Imperial de Capua, que fue 40 veces vencedor y obtuvo treinta y seis coronas, y entre los segundos destacaba el conocido como *Susprium Puellarum*, que trajo de cabeza a todas las mujeres de Pompeya.

<sup>67</sup> Esta procesión acostumbraba a desarrollarse por la ciudad con todos los gladiadores, de forma que los vecinos podían conocerlos de cerca y poder hacer sus apuestas de acuerdo con sus gustos. Igualmente, y en caso de que los juegos fueran regalados a la ciudad por un particular, se aprovechaba tal ocasión para hacer loas sobre su persona.

<sup>68</sup> Los gladiadores más característicos eran los *secutores*, *retiarii*, *thracés*, *mirmilones*, *samnites*, *essedarii*, *andubates*, *laquarii*, *velites* y *equites*. La ceremonia empezaba con un saludo a las autoridades, pero es falso que se hiciera con el saludo "*Ave Cesar Imperator morituri te salutam*" ya que esta frase, que se sepa, sólo se profirió en los juegos (naumaquia) que Claudio montó en el lago Fucin. Se dice que tal frase, que pronunciaron los gladiadores, mayoritariamente condenados a muerte, cuando pasaban junto al César, fue absolutamente espontánea y que el emperador contestó "¡o no!". Los gladiadores creyeron que aquello significaba su perdón y depusieron sus armas, viéndose obligado el emperador a amenazarlos para que iniciasen el combate.

<sup>69</sup> No todos los *ludi gladiatorii* eran a muerte. Incluso en los establecidos a muerte, la vida del vencido quedaba a merced de la decisión del emperador en Roma o del que pagaba los juegos en las provincias.

<sup>70</sup> Ver anexo documental puntos 7 y 8.

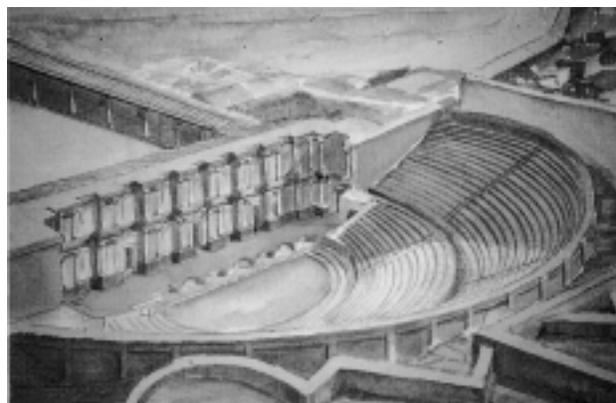
#### IV.10.- TEATRO:

El teatro es un espectáculo importado del mundo helenístico. En los comienzos se celebraban en edificios efímeros, realizados en madera para la ocasión. Fue Pompeyo el que, según Plutarco, concibió la idea de un teatro permanente mientras oía, entusiasmado, un concurso musical celebrado en Mitylene, en la isla de Lesbos. El teatro en Roma llegó a ser un espectáculo muy popular siendo utilizado por el Estado para desarrollar su programa ideológico al amparo de las representaciones que en él se hacían. Los actos religiosos fundamentalmente en honor de la casa imperial reinante, que solían constituir el preacto de la obra dramática, eran quizás los más desarrollados.

Pero a la vez, la representación de determinadas obras dio lugar a verdaderos escándalos y tumultos de forma que las autoridades tenían que estar muy atentas a todo lo que acontecía en él, hasta el extremo de que las pantomimas fueron a veces prohibidas por enervantes. Los actores solían llevar máscaras con caracteres exagerados para que el público, sentado lejos de la *scaena*, pudiera distinguir los distintos personajes. Era también el teatro el que lanzaba las nuevas modas y canciones y el público dividía sus amores por uno u otro actor, siendo a veces necesario desterrar a alguno de ellos por haber soliviantado a la plebe en favor o contra alguna circunstancia.

El teatro de Itálica se sitúa al Este de la ciudad, fuera de la muralla, y su edificación necesitó de la destrucción del ángulo nordeste del recinto republicano, llamado hoy colina de San Antonio, y de la construcción de un muro de *opus africanum*<sup>71</sup> que sirviera de contención al propio montículo. Posteriormente se levantó la *cavea* del teatro. No hay seguridad sobre la fecha de edificación, pudiendo corresponder a los períodos augusteo, tiberiano o adrianeo, aunque lo más seguro es que posea obras de todos los períodos, habiéndose comenzado en el paso del siglo I a.C. al I d.C.<sup>72</sup> El diámetro de la *cavea* mide 71 metros y la escena alcanza los 48,5 metros, debiendo tener una capacidad de unos 3.000 espectadores.

Como corresponde a todos los teatros romanos, su estructura responde fundamentalmente a un graderío semicircular



Reconstrucción ideal del teatro.

(*cavea*) en cuyo espacio central se dispone la *orchestra*, que da paso a un escenario (*proscenium* o *pulpitum*) que se cierra por una fachada o frente escénico (*frons scaenae*), y bajo el cual se situaba el *hyposcaenium* donde se situaban las *exostrae*, maquinaria usada en la parafernalia propia del teatro incluido el telón, existiendo detrás una plaza porticada (*porticus post scaenam*). La parte superior remataba en un pórtico de columnas con accesos desde un callejón periférico. Tras esta parte que conecta con la ciudad se ha documentado una plaza o espacio abierto del siglo II d.C. donde se colocaron imágenes de diversas divinidades entre las que deben estar las estatuas de Mercurio, Diana Cazadora (encontrada en 1900) y Venus (encontrada en 1940).

A la época de Tiberio (14-37 d.C.) deben corresponder las inscripciones halladas bajo el *pulpitum* de la *scaena* en las que se hace constancia de que tanto la *orchestra*, el *proscenium* y las estatuas, como las vías de acceso al conjunto fueron financiadas por *Lucius Blattius Traianus Pollio* y *Caius Traius Pollio*, quienes fueron *duoviros* designados por segunda vez y sacerdotes del nuevo culto institucionalizado a Augusto.

Posteriormente siguieron los trabajos de reforma, que afectaron sobre todo a los accesos, a la parte superior del graderío, en este caso en relación con las obras que se hicieron en la plaza adjunta, y a la plaza porticada situada detrás de la escena.

<sup>71</sup> Consiste en el uso conjunto de sillares y sillarejo.

<sup>72</sup> De acuerdo con R. Corzo, la escena era más sencilla y de menor tamaño, constando el pórtico de una doble crujía con un soporte interior formado por una hilera de columnas, que posteriormente quedó adosada a la parte posterior del muro de la escena al reformarse ésta en la segunda mitad del siglo I d.C.



Detalle de la inscripción bajo el "pulpitum" del teatro y texto completo.

L (ucius). B[LA TTIUS. L(uci). F(ilius). TRAIANUS. POLLIO. C(aius). T[RAIU S.? C(aii). F(ilius). POLLIO. II. VIR(í). DESIG(nati). ITER. PONTIFIC(es). PRIM[ I CR EATI AVGVSTO. ORCHESTRAM. PROS[CAENI VM. ITINERA. ARAS. SIGNA. D(e). S(uis). P(ecuniis). F(aciendum). C(uraverunt)

**Traducción:** Lucio Blatio Trajano Polión, hijo de Lucio, Gayo Trayo Polión, hijo de Gayo, *dunviro*s designados por segunda vez, primeros artífices creados para el culto de Augusto, se ocuparon de que fuesen hechos a sus expensas la orquesta, el proscenio, los caminos, las aras y las estatuas.

Esta plaza (*porticus post scaenam*), como se ha dicho, estaba porticada, documentándose distintas fechas para la galería. La situada inmediatamente detrás de la *scaena* corresponde a Tiberio mientras los otros tres frentes se fechan a fines del siglo I d.C. o principios del siglo II. En el frente Norte se levantó un templo dedicado a Isis (*Iseum*), probablemente en tiempos de Adriano, y en el centro un estanque, estando probablemente todo el espacio ajardinado.

En los intercolumnios de la galería oeste, es decir, la más antigua, se situaron pedestales que deberían soportar estatuas ecuestres. En uno de ellos se puede leer

L(ucio). PONTIO. C(aii). F(ilio). SER (gia)  
AMOENA. FILIA

cuya traducción es : A Lucio Pontio, hijo de Gayo, de la tribu Sergia, su hija Amoena.



Ara del teatro.

En cuanto al templo dedicado a la diosa Isis, o *Iseum*, era cuadrado y ocupaba el espacio de seis columnas de la galería. La entrada era de mármol y tenía una cancela de hierro. En el umbral se encontraron cuatro *plantae pedis*, probables exvotos dedicados a la diosa. En el interior apareció, también, un fragmento de una escultura probablemente de una sacerdotisa.

A fines del siglo III, el teatro disminuye su actividad como tal hasta caer en el abandono total en la primera mitad del siglo IV. Ya en el siglo V se deteriora definitivamente el sistema de alcantarillado y se cubren las piezas nobles, derribadas o arruinadas por el abandono, con los aluvionamientos (finos) del río, a la vez que el lugar acoge algunas tumbas.

El orden de ocupación de los asientos en el teatro también respondía a un protocolo. El espacio de la *orchestra* estaba reservado a los magistrados o promagistrados del pueblo romano, senadores de paso o hijos de senadores, y decuriones<sup>73</sup>. En las tres primeras gradas, más anchas que las demás, debían sentarse los personajes más importantes de la ciudad. Por último el público en general se sentaba donde podía. Las mujeres y esclavos debían ocupar la parte más alta de la *cavea* y los solteros y forasteros tenían prohibida la entrada. Sobre la gratuidad de estos espectáculos, tanto del teatro como del anfiteatro o circo, no se ponen de acuerdo los autores. Así, mientras en Mechor Gil leemos que "en Roma y provincias

<sup>73</sup> Curiosamente un grafito escrito sobre una de las gradas más bajas dice, de forma irónica, *ordo senei* (el orden de los viejos).

estos espectáculos eran gratuitos y representaban para el ciudadano un derecho”, en Aries y Duby se comenta la necesidad de pagar una moneda para la entrada.

En cuanto a los elementos decorativos que, como delatan sus escasos testimonios, debían realzar la monumentalidad del teatro, quedan restos de las pinturas del púlpito cuyo tema debió ser acuático, de acuerdo con los tres peces que aparecen en uno de los laterales. También conocemos la existencia de cuatro aras, redondas tres de ellas y posiblemente correspondientes a las mencionadas en la inscripción del suelo, y exagonal la cuarta. Las primeras son tardoheleísticas y representan personajes de un cortejo báquico. En cuanto a la exagonal, es de principios del siglo III, y presenta en sus caras los comitentes, *Marcus Cocceius Iulianus*, su mujer y su hijo, quienes, según la inscripción que acompaña<sup>74</sup>, hicieron ofrendas de un ara, dos columnas de mármol tipo “cipollino” de Caristos, un arquitebe y unas cancelas de bronce para ennoblecer el teatro.

Otros elementos que sin duda embellecerían el recinto serían estatuas de las que nos han llegado algunos fragmentos y dos esculturas completas fechadas a mediados del siglo III y realizadas sobre antiguas

figuras togadas -testigos del receso económico que se vive en el momento-. Representan dos ninfas acostadas y dormidas que apoyan sus brazos sobre sendos cántaros de los que manaría agua.

Igualmente conocemos que de la terraza superior salió en 1900 la estatua de Artemis y en 1901 la pierna derecha de Hermes, así como su plinto con el tronco de árbol que acompaña a la figura, por lo que es muy posible que fuera en ese lugar donde apareció el cuerpo en 1788. También de esta zona salió la Afrodita en 1940 y una estatuilla de Diana en 1970, así como una cabeza y un torso.

Se desconoce la razón por la que en el extremo suroccidental del patio porticado tras las escena apareció un miliario semejante al hallado en la misma zona en los años cuarenta y depositado en el Museo Arqueológico y cuya leyenda dice XXVI HADRIANVS AVG(ustus) FECIT (Traducción: Adriano Augusto lo hizo). Corresponde a la milla XXVI del ramal construido para unir Itálica con la vía directa entre Sevilla y Mérida. Algún autor cita la posibilidad de que existiese otro teatro de dimensiones similares en la Nova Urbs, al Sur del cementerio de Santiponce, pero este extremo no ha podido ser certificado.



Vista actual del teatro.

<sup>74</sup> Ver anexo documental punto 10.

## V. ITINERARIO SUGERIDO PARA REALIZAR CON LOS ALUMNOS

Con este itinerario pretendemos hacer una visita completa al barrio adriano de Itálica. Como se puede comprobar, el número de paradas propuestas es mayor que el que se recoge en el cuaderno del alumno. La razón se debe a que aquél está pensado sobre mínimos contenidos mientras que éste los está sobre máximos, permitiéndole al profesor, esa es nuestra intención, poder decidir sobre el recorrido definitivo de acuerdo con los niveles de su alumnado.

Immediatas a las paradas propuestas aparece entre paréntesis las relacionadas en el plano del cuaderno del alumno.



PARADA I (1ª). Desde el lugar de entrada nos dirigimos hacia la puerta de la muralla reconstruida, que quedará a la izquierda, para introducirnos dentro de la ciudad romana. Ante ella y los restos de muralla nos detendremos para hacer las observaciones pertinentes sobre el significado de una ciudad amurallada<sup>75</sup>.

Desde este momento debemos dejar muy claro que la visita se realizará sólo a una parte de la Itálica, la realizada en el reinado de Trajano y, fundamentalmente, Adriano, y en la que debieron vivir sólo la clase dirigente (patricios) (pag. 7, 8, 9 y 10 del cuaderno del alumno).

PARADA II (2ª). El recorrido continúa por la calle inmediata (*cardo* -calle de dirección norte-sur-) hasta el segundo cruce de calles, inmediatamente después de rebasar la Casa de la Exedra, donde nos situaremos alrededor de la fistula de plomo que se halla protegida por una reja. Es el momento adecuado para conocer el sistema de traída y distribución de aguas de la ciudad (pag. 11 y 12 del cuaderno del alumno).

Desde este punto se puede ver con cierta dificultad, desde que hace poco tiempo se levantó al oeste una construcción, en la misma dirección que el *decumanus* en el que estamos, el *castellum aquae*. Tiene aspecto de una gran casamata de cemento semienterrada<sup>76</sup>.

La sección de la fistula es de gota de agua y se consigue curvando planchetas de plomo en sentido transversal y remachando los bordes, o bien vertiendo sobre ellos, con ayuda de un molde, plomo derretido. La parte curva sirve de base quedando el costurón siempre hacia arriba. Esta posición le da una notable resistencia al aplastamiento.

PARADA III (3ª). A continuación, el grupo se desplazará hasta el inmediato cruce de cloacas, marcado por una reja (pag. 13 del cuaderno del alumno). En ella llamaremos la atención sobre lo avanzado del urbanismo romano, puesto de manifiesto no sólo en el trazado de las calles o pavimentación sino en el cuidado sistema de cloacas que, bajo cada una de las calles, recoge con suficiencia las aguas desechadas. Debemos hacer hincapié en que algunas de estas cloacas, las mayores, son incluso de mayor sección que las que hoy se tienden en la propia capital<sup>77</sup>.

Posiblemente, la doble torre de la puerta puede estar en relación con el desagüe de la cloaca, de sección suficiente para el paso de posibles enemigos.

PARADA IV (4ª). La establecemos en el cruce del *cardo*, por donde subimos, con el *decumanus* que limita al Sur con la tapia del cementerio actual, esquina con la "Casa de los Pájaros".

Debemos aprovechar este punto alto de la Nova Urbs para mostrar al alumno la planificación de las calles antes de su construcción. Ello se patentiza fundamentalmente en las calles rectas y anchas, con aceras porticadas, de las que aún podemos ver los arranques de los pilares externos. Las calzadas, como puede observarse, están pavimentadas con grandes losas traídas de Tarifa, de 15 a 20 cm. de espesor, y poseen una anchura entre 5 y 9 metros, con aceras de 4 metros<sup>78</sup>.

Desde aquí, también, podemos hacer una aproximación a los edificios públicos, a excepción del anfiteatro y teatro, ya que no es posible el acceso a ellos, incluido las termas mayores, cuyas ruinas son visibles al Noroeste. Utilizando el plano como referencia aludiremos a las termas y templos, conocidos por sus cimientos, y al foro cuya ubicación aún no se ha fijado<sup>79</sup>.

PARADA V (5ª). Dedicada al estudio y análisis de una casa señorial. De acuerdo con el cuaderno de actividades, la casa escogida es la de "los Pájaros" (páginas 19 a 22 del alumno). Creemos que una vista previa en tres cuartos, posible desde el *decumanus* paralelo a la pared del cementerio a la altura de las estancias con mosaicos, permite obtener una idea general de la casa. Tras un comentario sobre las partes de la casa y la realización de los ejercicios de las páginas 19 y 20 del cuaderno de actividades, puede hacerse un recorrido por el interior terminando los ejercicios propuestos<sup>80</sup>.

PARADA VI (complementaria). Inmediata a la "Casa de los Pájaros", al Norte, al otro lado del *decumanus*, se halla la "Casa de Neptuno". De ella nos interesa conocer el mosaico cuyo tema central representa el "thiasos marino" de Neptuno. Este dios aparece en el emblema del mosaico llevando una biga de la que tiran dos hipocampos. Alrededor se dispone todo un nutrido grupo de animales reales (delfines, peces, cefalópodos y caracolas) y fantásticos de la fauna marina (lobo de mar, pantera de mar, carnero de mar, cabra de mar, toro de mar, así como dos centauros o

<sup>75</sup> Más información en página 21.

<sup>76</sup> Más información en página 22.

<sup>77</sup> Más información en página 22.

<sup>78</sup> Más información en página 21.

<sup>79</sup> La información correspondiente a los templos puede verse en las páginas 26 y 27; la del foro en la 26 y la de las termas en la 28 de este mismo cuaderno.

<sup>80</sup> La documentación correspondiente a esta casa puedes encontrarla en la página 24.

tritones). Un friso de un metro de ancho rodea todo lo anterior y en el que podemos ver la lucha entre grullas y pigmeos en el Nilo, reconocido por los cocodrilos e hipopótamos. Todo ello con un sentido jocoso: los pigmeos se defienden con palos, lanzas, flechas, tridentes, ... y se protegen con ánforas partidas que le sirven de escudo y de casco. Las características de este mosaico conectan directamente con el que sirve de pavimento a las letrinas colectivas de la "Casa de la Exedra". Este extremo permite suponer la existencia de talleres que trabajaban repitiendo escenas o motivos<sup>81</sup>.

PARADA VII (complementaria). La situamos en la "Casa del Planetario" y debemos plantearla como una actividad suplementaria. Para ello debemos tener en cuenta la actitud de los alumnos, de acuerdo con el grado de cansancio que presenten. El objeto de su estudio es, a la vez de hacer una mención sobre sus magnitudes, y conocer el mosaico del Planetario, con el que podemos conectar con las fiestas romanas<sup>82</sup>.

PARADA VIII (6ª). Corresponde al anfiteatro y las actividades de los alumnos-as se desarrollan a lo largo de las páginas 23 a 28 de su cuaderno. Consideramos oportuno iniciarla por la *Porta Triumphalis*, seguir por la Arena y volver al punto de arranque a



Plano de Itálica. Detalle de la zona del teatro.

<sup>81</sup> Más información sobre la casa puedes verla en la página 25.

<sup>82</sup> La información sobre la casa puede encontrarse en la página 25.

<sup>83</sup> La información sobre el anfiteatro se halla en las páginas 29, 30 y 31.

<sup>84</sup> La apertura al público se halla condicionada a diferentes circunstancias, aunque una firme intención por parte de la dirección del conjunto de facilitar la entrada.

<sup>85</sup> La información sobre este edificio puedes verla en las páginas 32 y 33.

través de pasillos y galerías. También es posible tener una visión general desde las terrazas dispuestas en dos de los vomitorios del graderío.

En el pasillo de entrada encontramos tres juegos de fichas (*tabulae lusoriae*) marcados en el pavimento así como la entrada a la estancia asociada a una capilla dedicada a la diosa Nemesis. Por otro lado, la naturaleza de la *fossa bestiarum* obliga a tener una atención especial por el peligro que implica<sup>83</sup>.

PARADA IX. La visita al teatro requiere la salida del recinto y el uso de un medio de transporte, ya que entre aquél y éste debe haber unos 800 metros de distancia (Las actividades están recogidas en las páginas 29, 30 y 31). En la actualidad no es posible la visita interior<sup>84</sup>, pero desde su flanco meridional puede verse casi todo el edificio<sup>85</sup>. Este puede ser un buen punto para introducir en los alumnos el interés por la restauración tomando como referencias el estado del teatro tras su excavación, visible en la foto que acompaña a este texto, y la imagen actual.

Aunque nada ha quedado de ellos, podemos hacer una alusión en este sitio al muelle y a las necrópolis. El primero puede ponerse en relación con las noticias del siglo XVI y XVIII que hablan de un grandísimo paredón del que se sacaron unos "argollones de bronce", probablemente para el amarre de los barcos. Más tarde a fines del XIX, se extrajo en el mismo lugar un capitel de caliza de orden jónico que hoy se conserva en el Museo Arqueológico.

En cuanto a las necrópolis, sabemos que éstas se disponían a las puertas de las ciudades junto a las vías, y en estos puntos se han detectado algunas tumbas, aunque falta por descubrir las grandes agrupaciones de enterramientos, si bien no hay que descartar la posibilidad de que hayan sido destruidas en su mayor parte. La más meridional, conocida como Arroyo del Cernicalo, presenta los materiales más antiguos, si bien los hay de todos los períodos. Al Oeste se ha detectado otra necrópolis, poco estudiada y conocida, y al Norte, junto a la vía de *Emerita*, aparece la más conocida. En ella se hallaron algunos enterramientos en *cupa*, característicos por su sección semicilíndrica y contruidos en ladrillo. Se datan en el siglo III o poco antes. También al Este, como era de esperar, se han hallado otros cementerios, "La Vegueta", "El Pradillo", donde se encontraron, entre otras, tumbas tardorromanas y visigodas.

## VI.- CURIOSIDADES\*

- El *paterfamilias* podía condenar a muerte a cualquier miembro de su familia.
- Todos los esclavos podían ser liberados menos el encargado de las cuentas de la casa.
- Los padres podían exponer a sus hijos recién nacidos que ponían en la puerta de su casa o arrojaban a un vertedero. Los vendedores de esclavos solían recorrer los estercoleros para recoger niños abandonados por sus padres.
- A los gladiadores que habían conseguido su libertad a fuerza de victorias en la arena se le daba una espada de madera como símbolo de su libertad.
- En Roma la ciudadanía tenía derecho a trigo gratuito. En el año 14 d.C. había cerca de 300,000 sin trabajo.
- Los romanos lavaban sus utensilios con agua y arena.
- El envenenamiento por plomo era muy corriente ya que la gente acostumbraba a usar utensilios hechos de este metal.
- Los jóvenes eran reconocidos como adultos a la edad de 14 años.
- La mayoría de los matrimonios se hacían por conveniencia. La novia llevaba un velo de color naranja vivo.
- Los esclavos más apreciados eran griegos, debido a su educación.
- Era característico que los romanos ricos se hicieran acompañar de un esclavo a las termas para que le quitara las sandalias.
- Las togas de los senadores llevaban un ribete morado.
- Las tiendas solían tener horario partido desde muy temprano hasta muy tarde.
- Las tiendas que vendían comidas eran muy populares y se llamaban *thermopolia*.
- Las cenas señoriales constaban de tres platos, *gustatio* (aperitivo de ensaladas y huevos), *primae mensae* (hasta siete platos de carne y pescado) y finalmente *secundae mensae* (fruta, nueces y pasteles de miel).
- En el año 73 a.C. se rebelaron los esclavos al mando de Espartaco. En el 71 fueron derrotados y más de 6.000 esclavos fueron crucificados a lo largo de más de 160 km. de vía.
- La sangre de gladiador era muy apreciada porque se creía que aumentaba la fertilidad.
- Los romanos solían hacer pintadas en los retretes públicos (*graffiti*).
- Un anfiteatro se cayó en el año 27 d. C. matando 50,000 personas.
- En las carreras, una cuadriga sin conductor podía llevarse la victoria.
- Los caballos de Hispania eran famosos entre los aficionados a las carreras.
- *Imperator*, origen de la palabra emperador, significaba comandante en jefe del ejército y también era un título concedido al vencedor en una batalla.

\* Estas afirmaciones se refieren a determinados momentos de la Historia de Roma, no pudiendo aplicar algunos de ellos a todo su devenir.

- Las cúpulas fueron la única solución arquitectónica romana que no habían utilizado los griegos.
- Todos los lugares en donde había caído un rayo eran vallados y dedicados a Júpiter.
- La palabra *cadáver* se formó con las primeras sílabas de las palabras que componen la frase *caro data vermibus* (carne dada a los gusanos).
- Las siglas *SPQR* significan *Senatus Populusque Romanus* (el Senado y el pueblo romano). En la fachada del Ayuntamiento de Sevilla que da a la plaza de San Francisco se puede ver *SPQH*, es decir *Senatus Populusque Hispalensis* (el Senado y el pueblo hispalense -sevillano).
- Las notas de la escala musical fueron sacadas por Guido Aretino de la primera estrofa del himno de San Juan Bautista. *UT queant laxis / Mlra gestorum / SOLve polluti / Sancte loannes / REsonare fibris / FAmuli tuorum / LABrii reatum* (SI es el resultado de unir las dos iniciales de *Sancte loannes*, y UT fue sustituido por DO).
- El verso "*in girum imus nocte et consumimur igni*" suena igual leído al derecho que al revés. Se puede traducir por "Andamos por la noche y nos consumimos en el fuego".
- La palabra *Cicero* (Cicerón) significa "garbancito" o "habichuelita".
- El consumo medio de aceite de oliva en Roma era de 22,5 kg. por habitante y año.
- Las disputas entre locales y visitantes a cuenta de las luchas de gladiadores eran tan fuertes que obligaban a las autoridades a actuar con rigor. Así ocurrió en Pompeya, en la que Nerón cerró el anfiteatro por diez años tras unos disturbios donde se contaron varios muertos y muchos heridos.
- Las carreras en el circo consistían en dar siete vueltas alrededor de la espina. Sólo en las carreras los hombres y las mujeres podían sentarse juntos.
- En el teatro la obra no se iniciaba levantándose el telón, sino que se bajaba.
- El nombre *Carmen* procede del latín y significa "poema", pero en hebreo significa "viña de Dios" y en árabe "jardín". Muchos nombres propios proceden de palabras latinas y tienen un significado curioso: Marco - Marcelo - Martín, proceden de *Mars*, dios de la guerra; Agustín, de *augustus*, consagrado por los augures de las aves; Valentín, de *valens*, fuerte de salud; Alba de *albus*, blanco; Silvia de *silva*, bosque; Vicente y Víctor de *vincere*, vencer; Aurelio, de *aurum*, oro; Claudio de *claudus*, cojo; Fabiola de *faba*, haba; y Priscila de *priscus*, viejo.

## VII. ANEXOS

1.- "A falta de contrastar los resultados de la campaña de 1993 ... podemos afirmar que la ampliación de Adriano ocupa una superficie de 38 Has. El entramado ortogonal de ésta lo constituyen unos 7090 m. de viario, que articulan un total de cuarenta y ocho *insulae* más seis espacios residuales de planta triangular o trapezoidal. Entre las *insulae* de superficies varias, cinco albergan a otros tantos edificios públicos, a los que habrá que añadir el anfiteatro, el *castellum aquae* y el *tetrapylon*. Otras treinta y nueve *insulae* tienen un destino doméstico y acogen un total de cincuenta y ocho *domus* de superficie igualmente varia, oscilando entre unos 1800 m<sup>2</sup> de la Casa de los Pájaros, unos 4300 m<sup>2</sup> de la *David's House* y los más de 6000 m<sup>2</sup> de la Casa de Neptuno. En otras dos *insulae* se ubican edificios de carácter semipúblico. Se trata de las hasta ahora Casa de la Exedra y Casa de Neptuno, cuyo análisis constructivo y espacial, pese a su estructura doméstica, nos ha llevado a identificarlas como edificios semipúblicos, posiblemente sede de algún *collegium* o *schola*. Esta hipótesis, que habrá que corroborar con nuevas excavaciones, nos induce a pensar que, entre las *domus* aún por excavar, deben existir otros edificios de estas características y usos. A las dos *insulae* restantes, situadas al sur de la ampliación adrianea y con la misma orientación que el Anfiteatro, como hipótesis, le otorgamos un uso artesanal. Se trataría de una zona de producción alfarera -especialmente ánforas y lucernas- existente desde época republicana, absorbida por la expansión adrianea, lo que justificaría el cambio de orientación con respecto al resto de la trama urbana. Se trataría de algo preexistente, transformado y encajado dentro del proyecto adrianeo". J. M. Rodríguez Hidalgo. MMCC. p. 105

2.- Pedestal encontrado en 1972 en el fondo de la *scaena* del teatro:

M(arco). LVCRETIO. Q(uinti). F(ilio).  
 QVIR(ina)  
 IVLIANO  
 EQVO. PVBLICO.  
 PROC(uratori). AVGGG(ustorum trium). PROV(inciae).  
 BAETICAE. ITEM.  
 PROC(uratori). KAL(endarii). VEGETIANI.  
 ITEM. PROC(uratori). (Vicesimae). HER(editatium).  
 PROVINCIARVN.  
 BAETICAE. ET. LVSITANIAE  
 CVRATORI. REIP(ublicae). ITALIC(ensis).  
 SPLENDIDISSIMA.  
 RES. P(ublicae). D(ecreto). D(ecurionum).  
 OB. MERITA  
 EIVS

Traducción: "A Marco Lucrecio, hijo de Quinto, de la tribu Quirina, caballero, procurador de los tres Augustos de la Bética, también procurador del calendario Vegetiano, también procurador del 5 % de las herencias de las provincias Bética y Lusitania, administrador de la república de Itálica, la esplendísima república por decreto de los decuriones (ofrece este presente) por sus merecimientos".

3.- Ejemplo de estos oficios militares puede servir esta inscripción:

D(is). M(anibus). S(acrum).  
 L(uci). VALERI NEPO-  
 TIS. MILITIS. M()  
 LEGIONIS (SEPTIMAE)  
 GEMINAE STI  
 PENDIORVM  
 (septem) ANNORV(m). (triginta)  
 HIC. QVI. LEG(i)S.  
 DI(cas). SIT. TI(bi). TER(ra). LE(uis)

Traducción: "Consagrado a los dioses manes de Lucio Valerio Nieto, soldado m. De la legión séptima gemina, con 7 años de servicio, de 30 años de edad. Tú que lees aquí (te ruego) digas: sea para tí la tierra leve".

4.- Pedestal encontrado en 1839 por Ivo de la Cortina con el siguiente texto:

LIBER. PATRI. SACR(um)  
L(ucius). CAELIS. SATURNINUS  
L(uci). CAELI PARTHENOPAEI  
LIB(ertus). OB. HONOREM. IIIIII(viratus)  
EDITIS. LUDIS. SCAENICIS  
D(onum) D(edit)

Traducción: "Consagrado a Liber Pater, Lucio Celio Saturnino, liberto de Lucio Celio Parcenopei, ofreció este presente por el honor del sevirato"\*

El objeto del pedestal es ofrecer una estatua a Liber Pater, sin duda como *munus* obligatorio, al tomar posesión del sevirato.

Liber Pater es dios de la viticultura y del vino, identificado pronto con el dios griego *Dionysius*, al que los agricultores adoraban, junto a Libera, como dios protector de la vendimia y le consagraban el mes de octubre. También los comerciantes en vino le honraban y veneraban, como lo atestiguan numerosas inscripciones.

5.- Texto del bronce donde se dictan las normas de pago a los juegos de gladiadores:

TANTAM ILLAM PESTEM NVLLA MEDICINA SANARI POSSE. NEC POTERAT; VERVM NOSTRI PRINCIPES QUIBVS OMNE STVDIUM EST QVANTOLIBET MORBO SALVTEM PUBLICAM MERSAM ET ENECTAM REFOVERE ET INTEGRAE VALETUDINI REDDERE, IN PRIMIS ANIMA ADVERTERVNT QVAE CAUSA ILLI MORBO VIRES DARET, VNDE FOEDA ET INCLICITA VECTIGALIA IUS HABERENT: QVIS AVCTOR ET PATRONVS ESSET VSVRPANDIS QVASI LEGITIMIS QVAE OMNIBVS LEGIBVS ET DIVINIS ET HVMANIS PROHIBENTVR. FISCVS DICEBATVR (...)

(...) ITAQVAE CENSEO VTI MVNERA QVAE ASSIFORANA APELLANTVR IN SVA FORMA MANEANT NEC EGREDIANTVR SVMPTV HS XXX(milia). QVI AVTEM SVpra XXX(milia) VSOVE MVNVS EDENT, IS GLADIATORES TRIPERTITO PRAEBEANTUR

NVMERO PARI, SVMMMVM PRETIVM SIT PRIMAE PARTI QVINQVE MILIA, SECVNDAE QVATTVOR MILIA, TERTIAE TRIA MILIA. A HS LX(milia) AD C(milia) VSOVE TRIFARIAM COETVS GLADIATOR(um) DIVISVS SIT : PRIMI ORDINIS GLADIATORIS SVMMMVM PRETIVM SIT VIII(milia), MEDIAE CLASSIS VI(milia), DEINDE QVINQVE. PORRO A CENTVM MILIBVS AD CL(milia) QVIN VE SINT MANIPVLI, CVIVS PRIMI PRETIVM SIT XII(milia), SECUNDI X(milia), TERTI VIII(milia), QUARTI VI(milia), POSTREMO QVINQVE. IAM HINC PORRO A CL(milia) AD CC(milia) ET QVIDQVID SUPRA SV<R>S[VM] ERIT, INFIMI GLADIATORIS PRETIUM SIT VI(milia), SUPER EVM VII(milia), TERTI RETRO VIII(milia), QVARTI XII(milia), ADUSQVE XV(milia). ET HAEC SIT SVMMO AC FORMO{N}SO GLAD[II]ATORI DEFINITAS QVANTITAS. VTIQUE IN OMNIBVS MVNERIBVS, QVAE GENERATIM DISTINCTA SVNT, LANISTA DIMIDIAM COPIAM VNIVERSI NUMERI PROMISQV<A>E MULTITVDINIS PRAEBEAT EXQVE HIS, QVI GREGARI APPELLANTVR, QVI MELIOR INTER TALES ERIT DUBUS MILIBVS SVB SIGNO PVGNET, NEC QVISQVAM EX EO NVMERO MILLE NVMMVM MINORE. LANISTAS, ETIAM PROMONENDOS VILI STVDIO QV<A>ESTVS NEC E<A>M SIBI COPIAM DIMIDIAE PRAEBENDAE ESSE EX NVMERO GREGARIORVM. VTI SCIANI IMPOSITAM SIBI NECESSITATEM DE CETERIS QVOS MELIORES OPINABANTUR TRANSFERRE TANTISPER PLENDI NVMERI GREGARIORUM GRATIA. ITAQVE IS NVMERVS VNIVERSAE FAMILIAE AEQVIS PARTIBUS IN SINGVLOS DIES DISPARTIATUR ATQVE VLLO DIE MINVS QVAM DIMIDIA PARS GREGARIORUM SIT IBI QVI EO DIE DIMICABVNT.

Traducción: "Una calamidad tan grande no podía curarse con ningún remedio. Y no podía, pero nuestros príncipes, cuyo único afán es restablecer la salud pública abatida y debilitada por una enfermedad impensable y devolverle su completo vigor, advirtieron ante todo qué causa daba fuerza a esta dolencia, de dónde conseguían su fuerza legal aquellos impuestos ilegales y vergonzosos: quién era el autor y defensor de que se exigiese como legítimos unos (impuestos) que eran prohibidos por todas las leyes no sólo divinas sino incluso humanas. Se decía el Fisco (...).

(...) Así, pues, estimo que los espectáculos gladiatorios llamados *assiforana* permanezcan en su forma actual y no excedan de la suma de 30.000 sesteracios. Los que den espectáculos de más de 30.000 hasta 60.000 sesteracios, ofrezcan gladiadores en tres grupos de número par. El precio máximo (de un gladiador) en el primer grupo será de 5.000

\* Nombrado seis veces duoviro.

sestercios, en el segundo de 4.000, y en el tercero de 3.000. De 60.000 a 100.000 los gladiadores se dividirán en tres series, el precio máximo del gladiador de la primera serie será de 8.000 sestercios, de la segunda 6.000, de la siguiente 5.000. Por último, de 100.000 a 150.000 sestercios serán cinco manipulos; el precio (del gladiador) del primero será de 12.000 sestercios, 10.000 el del segundo, 8.000 el del tercero, 6.000 el del cuarto, 5.000 el del último. Ya de aquí en adelante, de 150.000 a 200.000 sestercios y cuanto rebase esta suma, sea el precio de un infimo gladiador 6.000 sestercios, 7.000 el siguiente, 9.000 el de la tercera clase subiendo, el de la cuarta 12.000, hasta llegar a 15.000. Sea esta la cantidad fijada para el mejor y más distinguido gladiador. Y que en todos los espectáculos gladiatorios, que se distribuyan por clases, el lanista proporcionará la mitad de la cantidad de cada clase y el que sea mejor de éstos, que se llamen gregarios, combatirá bajo la enseña por 2.000 sestercios, y nadie de esa clase lo hará por menos de 1.000. Que los lanistas sepan, incluso han de ser advertidos de que por su vil afán de ganancia (piensen) que no tienen la obligación de proporcionar la mitad de los gladiadores del número de gregarios. Así, pues, todas las clases de gladiadores se dividirán en partes iguales para cada día, y ningún día la parte de los gregarios, que ese día combatirán, será menor de la mitad. J. Glez. Fdez. "Corpus de inscripciones latinas de Andalucía. Vol II: Sevilla. Tomo II. La Vega (Itálica). p. 7-14.

#### 6.- Rodrigo Caro, Canción a las Ruinas de Itálica:

Estos, Fabio, ¿ay dolor! que ves ahora  
campos de soledad, mustio collado  
fueron un tiempo Itálica famosa.  
Aquí de Cipión la vencedora  
colonia fue: por tierra derribado  
yace el temido honor de la espantosa  
muralla, y lastimosa  
reliquia es solamente.  
De su invencible gente  
sólo quedan memorias funerales,  
donde erraron ya sombras de alto ejemplo.  
Este llano fue plaza, allí fue templo,  
de todo apenas quedan las señales  
Del gimnasio y las termas regaladas  
leves vuelan cenizas desdichadas.  
Las torres que desprecio al aire fueron  
a su gran pesadumbre se rindieron  
(...)

7.- "Queda asimismo en Andalucía en aquella parte donde estaba antiguamente Itálica, los vestigios de un anfiteatro romano, al modo del que dijimos de Toledo, el cual como los sevillanos tuviesen necesidad de piedra para hacer un muro contra las avenidas del río, que amenazaba ruina en la ciudad, públicamente se decretó que se valiesen de este anfiteatro, que estaba casi entero y muy hermoso; y trayendo piezas de artillería y otras máquinas le batieron, como si fuera una grande hazaña y aunque le derrotaron mucho, no obstante el edificio con cierto amor de durar y ser eterno resistió en mucha parte que queda aún, manifestando lo que fue".

Esteban Terreros "Antigüedades de España"

"... que habiéndose determinado construir un muro contra el Guadalquivir, que amenaza entrarse en Sevilla, se mando demoler el anfiteatro de Itálica, que permanecía en su mayor integridad y hermosura, porque sus despojos y piedras sirviesen a la obra proyectada. Al punto, se le acometió con picos, barrenas y pólvora, pero su misma solidez estorbó que se llevase acabo tan ruin determinación. Sin embargo aquella basta mole, destinada otro tiempo al placer de los dominadores del mundo, hoy se rinde a unas rústicas y feroces fuerzas con menos urgente necesidad, y cada día vemos echados por tierra enormes masas para construir miserables albergues".

Manuel Martí, 1711

8.- El año 1825 al 1827 era el Alcalde de Santiponce, mi abuelo Pascasio Reyes, y un día recibió un oficio en el cual decía que el anfiteatro de Itálica lo estaban destruyendo con barrenos y pólvora, y poco después evitaba tan grande barbarie, pues en el acto se dirigió hacia el anfiteatro y cuando llegó vió más de cien hombres trabajando unos con picos, otros dando barreno, otros extrayendo la piedra que con bestias acarreaban, para la construcción de la carretera de Extremadura. El Alcalde les suspendió los trabajos y ellos le obedecieron, pues no estaba allí el contratista al que fueron a avisar de lo ocurrido: este se personó en el Ayuntamiento diciendo que iba a hacer responsable al Alcalde de todo el perjuicio que le había causado al levantar a los trabajadores, pero el Alcalde escribió al Gobernador relatándole lo ocurrido y al día siguiente, al salir, se encontraba un oficial de caballería en la puerta del Ayuntamiento con otro oficio más urgente para que en el anfiteatro jamás tocara nadie. El contratista desapareció y no volvió jamás.

Federico Reyes Velázquez, 1918

9.- Don Joseph Napoleon Bonaparte por la gracia de Dios y por la Constitución de Estado, REI de las Españas y de las Indias

Oido el informe de nuestro ministro del interior. Hemos decretado y decretamos lo siguiente:

ARTÍCULO I. La ciudad en que nacieron Trajano, Adriano y Teodosio volverá a tomar el nombre de Itálica que tenía en aquel tiempo.

ARTÍCULO II. Una renta de 50,000 reales, tomados del fondo de S. Isidro del Campo en cuyo distrito se halla el antiguo anfiteatro, se aplicará a los gastos de las excavaciones.

10.- El texto del ara es el siguiente:

Cara A: [REI PUBLICAE]  
ITALICENC(ium)  
M(arcus). COCCEIVS  
IVLIANVS  
CVM. QVIRINO  
FIL(io). ET. IVNIA  
AFRICANA VXSO-  
RE. COLVMNAS  
CARYSTIAS. II  
ET EPISTYLIVM  
CVM CANCELLIS  
AEREIS ET. ARA  
EX. VOT.O  
LUDIS. EDITIS  
D(ono). D(edit)

Cara C: (unia) A(fricana)

Cara D: C(occeius) Q(uirinus)

Cara E: M(arcus) C(occeius) I(ulianus)

Traducción: "A la República de Itálica Marco Coceyo Juliano con su hijo Quirino y su esposa Junia Africana, en cumplimiento de un voto y luego de haber ofrecido unos juegos, ofreció como presente dos columnas caristas con arquivadas de bronce y un ara"

11.- El gobierno de una colonia.

Aunque el profesor Presedo destinaba estas notas a la Astigi de comienzos del siglo I d.C., creemos que pudieron ser perfectamente aplicables a nuestra Colonia Augusta Italica casi cien años después, aunque las cantidades debieron variar.

"...En el fondo histórico, la colonia romana es el último eco de la historia de la ciudad-estado incorporada a un estado territorial y que pretende ser universal. En cuanto a su relación con el municipio, éste es en principio más autónomo que la colonia, proque conserva parte de sus instituciones primitivas prerromanas y la colonia es una creación de ciudadanos latinos o romanos. En la época republicana los municipios son la clase más distinguida de ciudades ... por el contrario, en la época imperial las colonias ascienden al primer lugar ... sin embargo la continua expansión de la romanización y la ciudadanía romana llegó a igualarlos completamente.

... Las colonias romanas eran pequeñas efigies y representaciones del pueblo romano, es decir, que se organizaban según el modelo de la ciudad de Roma (republicana) ... Aplicando el modelo, tiene que haber en toda comunidad unos magistrados superiores equivalentes a los cónsules, unos magistrados inferiores equivalentes a los ediles, unos auxiliares de estos magistrados y un equivalente al senado que rija los destinos de la comunidad, formado por los notables de la misma. Habrá sacerdocios y personal administrativo que cumpla todas las funciones de la burocracia. Es decir, que las colonias adoptan la imagen de la Roma republicana simplificándola al máximo. Socialmente habrá ciudadanos libres, libertos y esclavos, pero además habrá ciudadanos que no son los colonos sino indígenas avecindados.

... El gobierno de la comunidad estaba en manos de la clase decurional, que debía poseer al menos 100.000 sestercios de patrimonio, de la misma manera que los caballeros debían poseer 400.000 y los senadores 1.000.000 ... De esta clase decurional salían todos los magistrados que gobernaban la colonia. En primer lugar los *duoviri iure dicundo* ... Estos eran los equivalentes a los cónsules romanos. Debían consultar a los decuriones de la colonia todo lo relativo a las legaciones que debían enviarse, sólo ellos tenían *iurisdictio*, y por lo

tanto tenían que vigilar a los *recuperatores* para que sus-tanciaran los pleitos dentro del plazo de veinte días. No pueden exigir más de cinco días de corvada a los ciudadanos ni más de tres de trabajo de las bestias para las obras comunitarias, etc. Pueden movilizar tropas para la defensa de la ciudad y su territorio. En suma, gobiernan la colonia en todos sus aspectos. Visten la *toga praetexta*, es decir, la toga de los magistrados del pueblo romano, adornada con una guarnición de púrpura. Tienen derecho a antorchas y cirios. Cada uno tiene a su servicio dos *lictors*, un *accensus* o ayudante, dos secretarios o escribas, dos *viatores*, un *librarium* o contable, un pregonero, un harúspice y un flautista. Los sueldos de estas gentes de servicio oscilaban entre los 1.200 sestercios al año los escribas, hasta los 300 los pregoneros, y estaban exentos del servicio militar. Ni que decir tiene que los *duoviri* tenían lugar destacadísimo en los juegos.

Naturalmente, como todas las magistraturas, el cargo era gratuito, pero, además, una de sus funciones más importantes dentro de la colonia era el señalar los días de fiestas sagradas y los días festivos. ... Los *duunviros*, durante su magistratura, han de dar fiestas y juegos escénicos en honor de Júpiter, Juno y Minerva, la triada capitolina -cuyo templo, el Capitolio, preside el foro de todas las ciudades romanas-, por espacio de cuatro días, durante la mayor parte de estos días en que deban hacerse, a voluntad de los decuriones. En estas fiestas y espectáculos cada uno gaste de su dinero lo menos 2.000 sestercios, pudiendo consumir de los fondos públicos otros 2.000 ...

De condición inferior, pero importante, son los ediles, también magistrados de *toga praetexta*, con sus auxiliares de un escriba cada uno y cuatro esclavos públicos, un pregonero, un harúspice y un flautista. Igualmente gratuito el cargo, también están obligados a dar sus fiestas y juegos a Júpiter, Juno y Minerva por espacio de tres días, la mayor parte de ello, para lo cual han de poner de su dinero 2.000 sestercios, pudiendo tomar del tesoro público otros mil.

... En todo momento los magistrados habían de contar con el *ordo splendidissimus decurionum*. El *ordo decurionum* es, como decíamos antes, el equivalente al Senado romano, es decir una serie de notables que intervienen en todas las decisiones de gobierno de la

colonia o municipio. Se reúnen en la curia y decretan por el decreto *decurionum* lo mismo que el Senado lo hace por el senado consulto. Tienen sus *ornamenta* distintivos y cada cinco años se procedía a la revisión del *album* municipal. ... A ellos había que someter la aprobación de los gastos en ceremonias religiosas, espectáculos y cenas, los asuntos sobre a qué esclavo público se había de encargar una gestión, sobre la propuesta del gasto de fondos comunes a los municipales, sobre el dinero tomado en préstamo por el municipio, etc., de tal manera que el control ejercido por los decuriones sobre los magistrados y sus decisiones les confiere una importancia de la que carecía ya el Senado romano contemporáneo.

... Y los sacerdocios. Ya hemos visto la importancia de los comicios en los cultos oficiales y en el nombramiento de los pontífices y augures... Estos pontífices formaban colegios, tenían exención del servicio militar y su jurisdicción comprendía todo lo perteneciente a los auspicios. Usaban toga praetexta y tenían asiento preferente en los juegos.... Como es bien sabido, la política de Augusto, de matiz conservador, incorporó a su método de gobierno elementos de carácter religioso. Aunque ésto halla sido una constante histórica, en este caso se vió reforzado por el legado del mundo helenístico, el cual institucionalizó la sacralización del poder mediante el culto al soberano reinante. Surgió así en Occidente el culto al Emperador y a la Emperatriz y se extendió por todas las provincias, especialmente en España y África. Este culto es posible que no fuera creado por el propio Augusto, pero de lo que no cabe duda es que fué favorecido desde el poder por todos los medios. Estoy seguro de que el fino sentido que tiene la sociedad de cualquier época para saber donde está el poder real hizo que el movimiento desde abajo alcanzase importancia decisiva. De una manera u otra el culto duró toda la época pagana del imperio y fue una forma de vincular las colonias al emperador de una manera religiosa. Sin embargo el tema es muy complejo. El hecho de que muchas veces los *seviri augustales* fueran libertos se ha interpretado como que en el siglo I se pretende vincular al emperador a esta clase que, constituida frecuentemente por hombres ricos, éstos no tienen acceso al *ordo decurionum* y tienen que conformarse con un sacerdocio menor pero que se vincula directamente al poder.

... El flaminado dentro de la idea colonial es de un interés destacadísimo. Era un sacerdocio que al principio no tenía nada que ver con el emperador. Se remonta a la antigua historia de Roma y la tradición lo asocia al rey Numa. Era propio de colonias y municipios y se desarrolló a partir de Augusto para servir oficialmente en nombre de la comunidad entera. Es el sacerdocio más importante por su fortuna política. El *flamen* se elige entre los notables de la colonia o municipio, lleva insignia, tiene lugar señalado entre los decuriones en todos los espectáculos y llegó a ser el puesto más alto de la carrera municipal o colonial. Ya en el siglo I se crea el flaminado provincial.

Y ahora los simples ciudadanos coloniales, organizados en tribus o curias. Esos hombres que casi no dejan otra mención que su simple inscripción funeraria con el nombre y un piadoso *sit tibi terra levis*, constituyen la mayoría ... Estas gentes son las que llevan el peso real de la colonia. Entre ellos figuran los *incolae*, una curiosa clase de ciudadanos, asimiliados, que votan todos en una sola curia, por lo que su voto tiene menos valor. A pesar de los estudios dedicados a su condición, no tenemos una idea clara de su status. Estos ciudadanos de a pie son los que se alistaban en las legiones.

... Por la *lex Malacitana* sabemos que los duunviros deben establecer las curias en el mismo momento de la fundación de la comunidad en las que se integran todos los ciudadanos de la colonia o municipio. Las curias son las unidades de votación para los comicios convocados por el duunvir, quienes deben elegir todos los años los magistrados que han de regir la colonia o municipio. En tal caso se proclaman los candidatos, y la elección se hace votando cada curia en su redil por medio de una tablilla. El voto se echa en una cesta, vigilada por tres personas previamente designadas. Si empatan dos candidatos en una curia, el desempate se hace prefiriendo el casado al soltero, y el de más hijos frente al de menos. Es digno de recordar que los hijos muertos después de recibir el nombre contaban como medio y los que habían fallecido después de la pubertad como uno. En último caso se recurría a la suerte. Finalmente se proclamaba al que salía elegido en mayor número de curias. Y he aquí un fenómeno histórico del mayor interés: cuando en la Roma eterna los comicios tradiciona-

les no valían absolutamente para nada, en estas pequeñas ciudades de provincias funcionaban las libertades de la república romana, en un ámbito pequeño, es cierto, pero que llenaría de orgullo a aquellos que participaban en la elección de sus magistrados.

Para completar el cuadro, los libertos, cuya situación de dependencia del patrono sigue siendo muy grande, aunque poseyeran considerables riquezas,... Y finalmente los esclavos, esa clase de hombre cuyo papel en la sociedad antigua ha sido tan debatida en los últimos años que por ello ha sido denominada sociedad esclavista.

De F.J. Presedo Velo (1988) "La vida colonial. El ejemplo de la Colonia Augusta Firma" I Congreso sobre Historia de Ecija Tomo I. Excmo. Ayuntamiento de Ecija

#### 12.- Testimonio de D. Justino Matute y Gaviria (1827):

"Esta especie me recuerda un fragmento de estatua que en 1817 estaba arrimada por guarda-rueda a una esquina del apeadero del Monasterio, su altura de siete palmos, sin cabeza ni brazos y el *peplum* sobrepuesto a la túnica, embozado sobre el hombro derecho con un broche bajo el izquierdo, que le sujetaba. Yo entonces saqué un borrón apresuradamente, única diligencia que ha conservado su figura, pues he sabido que en el año 1825 la mandaron serrar para formar gradas a una capilla".

#### 13.- Nota de Gali Lassaletta (1892):

"... El mariscal Sout no se durmió en pajas e hizo algunas excavaciones, que dieron por resultado sacar algunos objetos que trasladó a Francia, en compañía de las presas del arte sevillano que nos arrebató. Tampoco los ingleses anduvieron reacios, pues Wellington, después que con nuestra ayuda consiguió expulsar a los hijos de San Luis, se dedicó a merodear por los contornos de Santiponce, llevándose cuando su retirada muchos objetos a Inglaterra".

## VIII.- BIBLIOGRAFÍA UTILIZADA

- Aries, P. y Duby, G. 1987: *"Historia de la vida privada I"*. Madrid, Edit. Taurus.
- Caballos Rufino, A. 1994: *"Itálica y los italicenses"*. Junta de Andalucía. Consejería de Cultura.
- Caballos, A.; Marín, J. y Rodríguez, J.M. 1999: *"Itálica Arqueológica"*.
- Corzo, R. 1993: *"El Teatro de Itálica"*. Teatros Romanos de Hispania. Cuadernos de Arquitectura Romana, vol. 2. pp. 157-171.
- Corzo, R. 1994: *"Las ruinas de Itálica"* Caja San Fernando de Sevilla y Jerez.
- Fernández Gómez F. *"Alquerque de nueve y tres en raya"*. Revista de Arqueología p. 26 y ss.
- García y Bellido, A. 1990: *"Arte Romano"*. IV Edición. CSIC. Madrid.
- León, P. 1995: *"Esculturas de Itálica"*. Junta de Andalucía. Consejería de Cultura.
- Mcmckeever, S. 1996: *"El Imperio Romano"*. Ediciones Tiempo - Central Hispano.
- Melchor Gil, E.: *"Evergetismo y espectáculos públicos en la Hispania romana"*. Hespérides, VIII Congreso de Profesores Investigadores. Baena, 1989. Baena, 1990
- Presedo, F. 1988: *"La vida colonial. El ejemplo de la Colonia Augusta Firma"*. I Congreso sobre la historia de Écija. Tomo I. Excmo Ayuntamiento de Écija.
- Rodríguez Hidalgo, J. M. 1989: *"Reflexiones en torno a la Itálica de Adriano"*. Habis, 18-19. pg. 583 y ss.
- V.V.A.A. Consejería de Cultura. 1997: *"Itálica MMCC"*:
- Keay, S. J. "Early roman Italia and the romanisation of western Baetica"
- Galsterer H.: "Die Stadt Italica: Status und Verwaltung"
- Eck, W. : "Italica, die bätischen Städte und ihr Beitrag zur römischen Reichsarisokratie"
- Rodríguez Hidalgo, J.M.: "La nueva imagen de la Italica de Adriano"
- Boatwright, M.T.: "Italica and Hadrian's urban benefactions"
- Bergmann, M.: "Zu den Porträts des Trajan und Hadrian"
- Rodá, I.: "Los mármoles de Itálica: Su comercio y origen"

